



**INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS
NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE DEL
MUNICIPIO DE PEREIRA**

**CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA
VIGENCIA 2012**

OCTUBRE DE 2013





CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

NIT 800.182.573-0



**INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL
MEDIO AMBIENTE MUNICIPIO DE PEREIRA VIGENCIA 2012**

Pereira, Octubre de 2013

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7°. – Teléfono: 3248278 Fax: 3248299
web: www.contraloriapereira.gov.co
Email: correocmp@yahoo.es - contraloriaper@etp.net.co
Pereira - Risaralda



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



ENRIQUE VÁSQUEZ ZULETA
Alcalde Municipal

CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA
2012 – 2015

JOSE NORBEY QUICENO OSPINA
Presidente

FERNANDO ANTONIO PINEDA
Primer Vicepresidente

NORA OYOLA CUTIVA
Segundo Vicepresidente

MARLENY MONTOYA CASTRO
Secretaria

ADOLFO ARTURO CARVAJAL CASTRO

HERNANDO ARCILA DUQUE

JUAN CARLOS REINALES

JUAN PABLO GALLO MAYA

YESID ARMANDO ROZO

ÁLVARO ESCOBAR GONZÁLEZ

MARÍA CRISTINA LÓPEZ

EDWARD JAMES MURILLO

JUDITH GIRALDO GIRALDO

JUAN ALEJANDRO DE LA CRUZ

RUBÉN DARÍO OROZCO PATIÑO

HÉCTOR FABIO ARTUNDUAGA

CARLOS ALBERTO HENAO

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Teléfono: 3248278 Fax: 3248299

web: www.contraloriapereira.gov.co

Email: correocmp@yahoo.es - contraloriaper@etp.net.co

Pereira - Risaralda



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

JOSÉ NELSON ESTRADA HENAO
Contralor Municipal Pereira

AMANDA LUCIA TELLEZ RUIZ
Subcontralora Municipal

MERSY JAQUELINE ROSERO REYES
Asesora de Planeación

MARTHA PATRICIA ESCOBAR OSORIO
Asesora Jurídica

CLAUDIA PATRICIA RONCANCIO RESTREPO
Asesora de Control Interno

LUZ MERY SANDOVAL ALDANA
Directora Técnica de Auditorías



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



COORDINACIÓN, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN

EDWIN GEOVANY MARÍN RÍOS
INGENIERO AMBIENTAL

DISEÑO Y EDICIÓN
Adolfo Ruiz Henao
Técnico en Sistemas y Diseño Gráfico
Contraloría Municipal de Pereira
SUBCONTRALORÍA

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7°. – Teléfono: 3248278 Fax: 3248299
web: www.contraloriapereira.gov.co
Email: correocmp@yahoo.es - contraloriaper@etp.net.co
Pereira - Risaralda



TABLA DE CONTENIDO

INDICE DE TABLAS.....	8
INDICE DE ILUSTRACIONES	9
1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. OBJETIVO.	12
3. OBJETIVOS ESPECIFICOS.	12
4. COMPETENCIA AMBIENTAL TERRITORIAL.	14
5. INSTRUMENTOS DE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES.	14
6. PLANEACION.	15
6.1 ANALISIS GENERAL DE LAS ENTIDADES	15
6.2 INVESTIGACIÓN PRELIMINAR	18
6.2.1 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	19
6.2.2 AGENDA AMBIENTAL.....	20
6.3 PREPARACIÓN DEL PLAN DE AUDITORIA O MEMORANDO DE PLANEACIÓN	21
7. OBJETO DEL INFORME.	22
8. ALCANCE DEL INFORME	24
9. GENERALIDADES.....	25
9.1 LOCALIZACIÓN.....	25
9.2 GEOGRAFIA.....	26
9.3 POBLACION.....	27
9.4 ASPECTOS BIOFISICOS	28
9.4.1 GEOLOGIA	28



9.4.2	GEOMORFOLOGIA.....	29
9.5	CLIMATOLOGIA.....	31
9.5.1	PRECIPITACION.....	31
9.5.2	TEMPERATURA.....	33
9.5.3	HUMEDAD RELATIVA.....	34
9.6	HIDROGRAFIA.....	34
9.6.1	RIO OTUN.....	35
9.6.2	RIO CONSOTA.....	36
9.6.3	QUEBRADA CESTILLAL.....	37
9.6.4	RIO BARBAS.....	38
9.7	COMPONENTE SOCIOECONOMICO.....	38
9.7.1	USOS DEL SUELO.....	38
9.8	ANALISIS DE RIESGOS.....	39
9.8.1	CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA ...	39
9.8.1.1	FACTORES DE AMENAZA.....	39
9.8.1.2	FACTORES DE VULNERABILIDAD.....	42
10.	IDENTIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS ENTIDADES AUDITADAS.....	45
11.	EJECUCIÓN.....	47
11.1	INFORMACIÓN SOLICITADA.....	49
11.2	METODOLOGIA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.....	51
11.3	INFORMACIÓN RECOPIADA.....	55



11.3.1	ALCALDIA	MUNICIPAL	DE	PEREIRA	55
11.3.2	AEROPUERTO	INTERNACIONAL	MATECAÑA	DE PEREIRA.	56
11.3.3	EMPRESA	DE ASEO	DE PEREIRA	S.A. E.S.P.	56
11.3.4	MEGABÚS			S.A.	57
11.3.5	PLANTA DE TRATAMIENTO VILLA SANTANA E.S.P.			TANQUES LAS MARGARITAS.	57
11.3.6	TERMINAL	DE	TRANSPORTE	S.A.	58
11.3.7	EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.			E.S.P.	59
11.3.8	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOR DEL RISARALDA			S.A.	59
11.3.9	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PEREIRA.				60
12.	INFORMACION RECOPIADA EN LA VISITA FISCAL.				61
12.1	ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA				61
12.2	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.....				62
12.3	EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P...				63



13.	CALIFICACIÓN Y RESULTADOS.....	63
13.1	ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA.....	65
13.2	AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA.....	74
13.3	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.....	77
13.4	MEGABÚS S.A.....	84
13.5	TERMINAL DE TRANSPORTE DE PEREIRA S.A.....	88
13.6	EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P...	93
13.7	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOR DEL RISARALDA S.A.....	97
13.8	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PEREIRA..	100
14	RELACIÓN DE HALLAZGOS.....	103
14.1	ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA.....	104
14.2	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.....	106
14.3	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PEREIRA..	107
15.	ANÁLISIS DERECHO DE CONTRADICCIÓN.....	109
16.	CONCLUSIONES.....	112

INDICE DE TABLAS



Tabla 1. Calificación de Gestión y Resultados Informe RN y MA vigencias 2008 - 2009 – 2010 - 2011	17
Tabla 2. Descripción de las principales fallas geológicas de Pereira.	29
Tabla 3. Unidades Geomórficas de Pereira.....	29
Tabla 4. Entes a Auditar	46
Tabla 5. Normatividad Ambiental	46
Tabla 6. Informe cuenta anual 2012.....	48
Tabla 7. Radicado oficio de solicitud de información.....	48
Tabla 8. Aspectos a evaluar en la Matriz de Evaluación General del Desempeño Ambiental	52
Tabla 9. Valores de Calificación.....	53
Tabla 10. Resultados Calificación Desempeño Ambiental Entidades auditadas vigencia 2012.	64

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Niveles de instrumentos de Planificación Ambiental	14
Ilustración 2. Localización Municipio de Pereira.....	26
Ilustración 3. Mapa de unidades litológicas del Municipio de Pereira.....	28
Ilustración 4. Mapa de Isoyetas de Pereira.	32
Ilustración 5. Precipitación media mensual multianual de Pereira.....	33
Ilustración 6. Sectorización Hidrográfica de Pereira.....	35
Ilustración 7. Microzonificación Sísmica de Pereira	44
Ilustración 8. Mapa de zonas de riesgo del área urbana de Pereira.	44

1. INTRODUCCIÓN



Por medio de este documento, La Contraloría Municipal de Pereira (CMP), presenta el estudio del ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE para la vigencia 2012, dando cumplimiento al art. 268, numeral 7, de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y al art. 46 de la Ley 42 de 1993.

El objetivo de este estudio es presentar y evaluar el estado de los recursos naturales del municipio a partir de las diferentes actuaciones realizadas durante el año en cada uno de los componentes ambientales. Este propósito se logra al tiempo que se evidencia la gestión ambiental adelantada por la Administración Municipal, sus diferentes secretarías, y demás entes públicos y privados, que directa o indirectamente tienen entre sus funciones la protección, conservación, regulación y/o uso de los recursos naturales del municipio.

Con este informe esperamos contribuir también a la consolidación de una cultura ambiental que privilegie la convivencia armónica y la generación de condiciones y relaciones sociales sustentables.

El informe se realizó con base en la guía para elaborar el Informe Sobre los Recursos Naturales y el Medio Ambiente expedida por la Auditoría General de la República, así como en la guía metodológica Audite 3.0 establecida por la misma Contraloría General de la República, que ha sido adecuada y adoptada por la Contraloría Municipal de Pereira.

Los insumos que se tendrán en cuenta para la realización de la auditoria son: Rendición de la Cuenta vigencia 2012 de las entidades, los planes de acción o el que haga sus veces, los informes de ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2012, los informes de gestión y de resultados y documentos de interés particular correspondientes a la vigencia evaluada, agenda ambiental 2012, plan de



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



desarrollo 2012, concediendo especial énfasis al alcance de los objetivos específicos establecidos en el memorando de encargo para la realización del informe.

El trabajo que se presenta a continuación orienta su contenido a la evaluación de la inversión ambiental y la educación ambiental, según la Guía para elaborar el informe sobre la situación de los recursos naturales y el medio ambiente de la Auditoría General de la República.



2. OBJETIVO.

Evaluar la gestión ambiental realizada por el Municipio de Pereira, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 268 de la Constitución Política de Colombia.

El informe sobre el Estado de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente se orienta a velar por un uso adecuado y sostenible de los recursos naturales al igual que por el cuidado del ambiente. En este sentido la Contraloría evalúa la política pública sobre la conservación de los recursos naturales y el ambiente formulada y ejecutada por las empresas descentralizadas y prestadoras de servicios públicos en el Municipio de Pereira.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Verificar el cumplimiento por parte del Municipio de Pereira, sus entidades descentralizadas y empresas de servicios públicos domiciliarios de la ejecución de los programas y proyectos de su plan de acción correspondiente a la vigencia objeto de evaluación.
- Identificar y clasificar el gasto público ambiental llevado a cabo por el Municipio de Pereira Sector Central, entidades descentralizadas y empresas de servicios públicos durante la vigencia objeto de evaluación, por entidad, por sector de inversión y por fuente de recursos.



- Evaluar el sistema sobre el cual se cimenta la gestión ambiental del municipio de Pereira.
- Verificar físicamente la existencia, calidad y funcionalidad de las obras ejecutadas para el medio ambiente y los recursos naturales, e identificar su inclusión en el Plan de Desarrollo Municipal.
- Conceptuar sobre la calidad ambiental del Municipio de Pereira, a través de la evaluación comparativa de los indicadores de estado de los recursos naturales.
- Evaluar en el Municipio de Pereira el principio de valoración de los costos ambientales, de conformidad con los requerimientos de la circular de advertencia AG-003-05 de la Auditoría General de la República.
- Realizar seguimiento al Control de Advertencia No. 013-2011 emanado por este Organismo de Control a la Planta de Tratamiento Villa Santana.
- Inclusión dentro del Informe del estado de los recursos naturales y del medio ambiente un concepto ambiental de cada una de las entidades del Municipio de Pereira sujetas a vigilancia que manejan recursos para el medio ambiente, ya sean como autoridades, administradoras o usuarias, tal como lo determina el Formato F-22 de la cuenta que la Contraloría debe rendir a la Auditoría General de la República, y de conformidad con los Formatos F-16 que las entidades sujetas de control debe rendir a la Contraloría en cumplimiento de la resolución N°182 de 2010.

4. COMPETENCIA AMBIENTAL TERRITORIAL.

Con el fin de realizar la evaluación de la política ambiental se consideró la distribución de la competencia municipal, recogiendo toda la gestión ambiental del Municipio de Pereira según la ley 388 de 1979, para lo cual se tuvo en cuenta el tanto el impacto ambiental de la actividad económica de la ciudad, como el manejo y tratamiento de residuos sólidos, impacto ambiental del transporte público, manejo y tratamiento del agua, impacto ambiental del transporte aéreo y gestión ambiental desarrollada por las entidades del municipio.

5. INSTRUMENTOS DE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES.

Los instrumentos que se tuvieron en cuenta para la realización de este informe corresponden a la política ambiental municipal como presenta la siguiente figura:

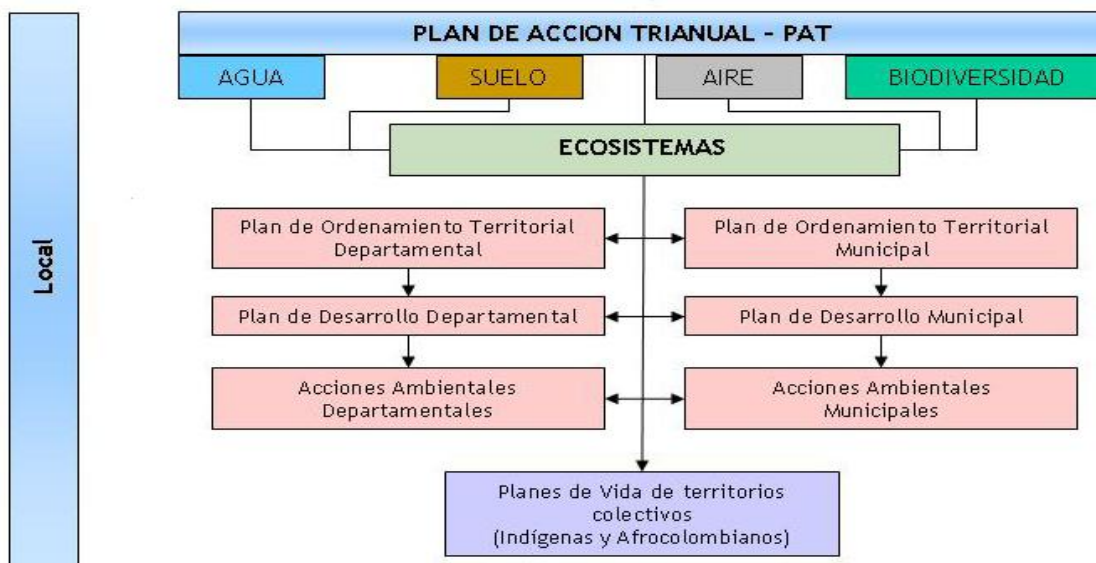


Ilustración 1. Niveles de instrumentos de Planificación Ambiental

Fuente: *Guía para elaborar el informe sobre la situación de los recursos naturales y el medio ambiente.*



6. PLANEACION.

Una vez definidas las entidades a auditar se procedió a planear qué tipo de información se requería para ser revisada, al igual que definir el cómo y cuándo se va a realizar. A partir de esta revisión se desprenden los lineamientos de auditoría, se define la estructura administrativa responsable de la gestión ambiental municipal, los manuales de funciones y procedimientos sobre los cuales se determinan los niveles de observancia y efectividad en el cumplimiento de funciones, además de otras disposiciones legales en materia ambiental.

La planeación de acuerdo al ejercicio del control fiscal ambiental se subdivide en dos etapas:

6.1 ANALISIS GENERAL DE LAS ENTIDADES

Se realizó una investigación con la cual se adquirió conocimiento sobre los quehaceres de los entes a auditar, se preparó un análisis preliminar y se elaboró un plan de investigación; para ello se recopiló la siguiente información sobre los sujetos de control, funciones, actividades, presupuesto asignado y presupuesto ejecutado.

Los Sectores adoptados fueron: Niveles Centralizado, Descentralizado y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos del Municipio de Pereira.

Funciones: Manual de Funciones o Procedimientos de cada entidad de las seleccionadas para la auditoría.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



Antecedentes: El Memorando de Encargo N° 21-2013 de la Dirección Técnica de Auditorias, menciona como antecedente que de acuerdo con las conclusiones del Informe de los Recursos Naturales y del medio Ambiente del Municipio de Pereira, Vigencias 2008 - 2009 – 2010 - 2011, es necesario que los sujetos de control cumplan con los Planes, Proyectos, Programas y demás actividades enfocados a revertir los impactos ambientales causados al entorno, producto de las actividades propias del cumplimiento de su objeto social.



Tabla 1. Calificación de Gestión y Resultados Informe RN y MA vigencias 2008 - 2009 – 2010 - 2011

ENTIDAD AUDITADA	INFORME AÑO 2008	INFORME AÑO 2009	INFORME AÑO 2010	INFORME AÑO 2011
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES	Satisfactorio	Insatisfactorio	Insatisfactorio	Satisfactorio
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
ESE SALUD PEREIRA	Satisfactorio	Satisfactorio		
EMPRESA DE ENERGIA	Satisfactorio	Satisfactorio		
PLANTA DE TRATAMIENTO DE VILLA SANTANA	Insatisfactorio	Insatisfactorio	Insatisfactorio	
AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA	Satisfactorio	Satisfactorio		Satisfactorio
SECRETARIA DE SALUD		Satisfactorio	Satisfactorio	
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL		Insatisfactorio	Satisfactorio	
SECRETARIA DE GOBIERNO		Insatisfactorio	Insatisfactorio	
SECRETARIA DE EDUCACION		Insatisfactorio	Satisfactorio	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		Insatisfactorio	Satisfactorio	
SECRETARIA DE PLANEACION		Insatisfactorio	Insatisfactorio	
MEGABÚS		Satisfactorio		Satisfactorio
DIAGNOSTICENTRO		Satisfactorio		Satisfactorio
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA		Satisfactorio		Regular

Fuente: Informe de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente del Municipio de Pereira, Vigencias 2008 – 2009 – 2010 - 2011, CMP.



El análisis preliminar determina las líneas generales de la investigación (áreas, procesos y actividades a ser revisadas), las fuentes de criterio para auditar la entidad, así como los objetivos de la auditoría, es decir, las metas que se desean lograr, que fueron definidas en el Memorando de Encargo N° 21-2013 generado por la Dirección Técnica de Auditorías de la Contraloría Municipal de Pereira:

Líneas Generales de Investigación:

Objetivo General: Evaluar la Gestión Ambiental realizada por el Municipio de Pereira, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 268 numeral 7, de la Constitución Política de Colombia.

6.2 INVESTIGACIÓN PRELIMINAR

El objetivo en este punto fue explorar las líneas de auditoría ya identificadas y analizar los grados de responsabilidad de las actividades desarrolladas por cada entidad en materia ambiental, los sistemas y controles que se aplicaron.

Con el fin de cumplir con un buen proceso de auditoría se identificaron los puntos críticos de cada entidad, enfocados principalmente en el presupuesto y las metas proyectadas dirigidas al tema ambiental, puesto que los rubros orientados para estas actividades se incorporan en el presupuesto general de los entes sujetos de control sin evidenciar una disponibilidad específica. Otro aspecto de gran importancia en la auditoría, fue la verificación de los convenios interadministrativos e interinstitucionales, puesto que el Plan de Desarrollo según la evaluación



preliminar, no evidenció designación de actividades concretas para revertir impactos generados por la ciudadanía.

También fue de suma importancia reconocer los antecedentes de cada entidad desde las vigencias pasadas, por lo cual se revisó el informe de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente en el Municipio de Pereira del año 2011, encontrándose las calificaciones en cuanto a la gestión y resultados como DEFICIENTES, mencionadas específicamente en la Tabla No 3. Para ello se evaluaron en los diferentes documentos producidos por el equipo auditor, los diversos programas propuestos en su fases de planeación, que se presentan a continuación.

6.2.1 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

La finalidad de este fue la generación de condiciones de crecimiento y oportunidades bajo los principios de equidad, corresponsabilidad y solidaridad para todos los habitantes, partiendo del reconocimiento y la garantía de los derechos humanos, la amplia diversidad demográfica, la atención a los habitantes que viven en condiciones de alta vulnerabilidad, la equidad de género, el desarrollo de las metas y objetivos del plan Pereira Región de Oportunidades 2008 – 2011, y por supuesto el Plan Nacional de Desarrollo, como estrategia de desarrollo local.

La evaluación realizada al Sector descentralizado y a las empresas prestadoras de servicios públicos del Municipio de Pereira, se cumplió combinando una verificación del Plan de Desarrollo y de los objetivos y estrategias ambientales que se plantearon en este documento para así constatar por medio de los programas y



proyectos desarrollados durante la vigencia 2012 el cumplimiento de las metas establecidas, que para el caso de la vigencia evaluada se enmarca dentro del Plan de Desarrollo “Pereira Región de Oportunidades”.

Para dar aplicabilidad al Plan de Desarrollo cada ente contó con un Plan de Acción, dentro del cual se identificaron los programas, proyectos y actividades de naturaleza ambiental adelantados durante la vigencia 2012.

6.2.2 AGENDA AMBIENTAL.

Es un instrumento para definir el marco estratégico de actuación ambiental para el municipio en un periodo de tiempo determinado y concertado.

La Agenda Ambiental Municipal de Pereira 2009 dimensiona los procesos ambientales actuales y futuros a los cuales se deben enfocar los Planes de Acción y las políticas administrativas, articuladas al Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, “Pereira Región de Oportunidades”.

El Contenido de la Agenda Ambiental Municipal se basa en el Perfil Ambiental Municipal, las funciones ambientales de las entidades centralizadas y descentralizadas, el Plan de Acción y el Modelo para el funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental Municipal.

Líneas Propuestas Para La Agenda Ambiental

- ✓ Planificación y Ordenamiento Ambiental Territorial
- ✓ Gestión Integral del Recurso Hídrico
- ✓ Gestión del Riesgo
- ✓ Hábitat Sostenible



- ✓ Gestión de los Recursos Naturales
- ✓ Gestión del Desarrollo Rural
- ✓ Servicios Públicos con Cobertura y Calidad
- ✓ Fortalecimiento del SIGA

6.3 PREPARACIÓN DEL PLAN DE AUDITORIA O MEMORANDO DE PLANEACIÓN

Según la guía metodológica Audite 3.0, la Dirección Técnica de Auditorías preparó el memorando de encargo en el cual se describe el proceso de auditoría y se definen los objetivos y las líneas de acción.

Así mismo se desarrolla el memorando de planeación donde se seleccionan las empresas que serán objeto de la auditoría especial, como son:

EMPRESAS SELECCIONADAS
Aeropuerto Internacional Matecaña de Pereira
Diagnosticentro S.A.
Empresa Aguas y Aguas de Pereira S.A. E.S.P.
Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P.
Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Pereira
Megabús S.A.
Terminal de Transportes de Pereira S.A.
Planta de Tratamiento Villa Santana Tanque Las Margaritas

Para comentar, el caso especial presentado con la empresa denominada Planta de Tratamiento Villa Santana Tanques Las Margaritas, el cual se describe a continuación.



Planta de Tratamiento Villa Santana Tanques las Margaritas. Se envió el carta de presentación el cual fue recibido por la empresa y esta dió respuesta con oficio radicado 0989 de fecha 13 de junio 2013 en el cual argumenta extrañeza frente a la auditoria programada por el ente de control, puesto que dicha empresa tiene su domicilio en la ciudad de Dosquebradas, interpretando por tanto que no es sujeto de control por la Contraloría Municipal de Pereira, por lo cual no considera entendible la razón por la cual este ente de control programe dentro de su plan de auditorías a esa empresa.

Por lo tanto se dio respuesta y explicación al representante legal de la Empresa Serviciudad E.S.P., mediante oficio 1119 del 24 de junio de 2013 preparado por el abogado asesor, la directora técnica de auditorías y el suscrito contratista.

La respuesta nuevamente recibida por la empresa Serviciudad E.S.P., en oficio con radicado 1262 del 29 de julio, fue enviar los oficios de presentación y solicitud a la Planta de Tratamiento para que ellos dieran respuesta especifica al tema de la auditoría.

7. OBJETO DEL INFORME.

Para el objeto del informe se tuvieron en cuenta las competencias locales según el capítulo V de la Guía para elaborar el informe sobre la situación de los recursos naturales y el medio ambiente, y la selección de instituciones según el memorando de planeación de la auditoría.



ENTIDAD	COMPETENCIAS LOCALES
Aeropuerto Internacional Matecaña de Pereira	Evaluación Inversión Ambiental. Educación Ambiental. Contaminación Auditiva. Calidad del Aire.
Diagnostico S.A.	Evaluación Inversión Ambiental. Educación Ambiental. Contaminación Auditiva. Calidad del Aire
Empresa Aguas y Aguas de Pereira S.A. E.S.P.	Evaluación Inversión Ambiental. Educación Ambiental. Prestación del Servicio Público Acueducto. Prestación del Servicio Público Alcantarillado.
Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P.	Evaluación Inversión Ambiental. Educación Ambiental. Prestación del Servicio Público de Aseo.
Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Pereira	Evaluación Inversión Ambiental. Educación Ambiental. Contaminación Auditiva. Calidad del Aire.
Megabus S.A.	Evaluación Inversión Ambiental. Educación Ambiental. Contaminación Auditiva. Calidad del Aire.
Terminal de Transportes de Pereira S.A.	Evaluación Inversión Ambiental. Educación Ambiental. Contaminación Auditiva. Calidad del Aire.

En conclusión se realizó la determinación de los impactos consecuencia de las inversiones realizadas con destino al Medio Ambiente y a los Recursos Naturales,



lo que se calificó mediante el grupo de indicadores, en la matriz de evaluación para cada entidad.

8. ALCANCE DEL INFORME

La auditoría realizada para la vigencia 2012 evaluó el desempeño ambiental del Municipio de Pereira en su Nivel Central, entidades descentralizadas y las empresas de servicios públicos domiciliarios.

Los insumos que se tuvieron en cuenta para la realización de la auditoría fueron: Rendición de la Cuenta vigencia 2012 de las entidades incluidas en el memorando, los planes de acción o el que haga sus veces, los informes de ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2012, los informes de gestión y de resultados, y documentos de interés particular correspondientes a la vigencia evaluada.

El proceso de análisis de información que se efectuó sobre las diferentes áreas misionales de las entidades, estuvo ligado a la verificación del cumplimiento de las normas ambientales y de las obligaciones legales aplicables a cada entidad de acuerdo con su naturaleza misional, incluyendo aspectos relacionados con el Mapa de Riesgos Externos identificados para el año 2012 elaborado por la Contraloría Municipal de Pereira y adoptado mediante Resolución N° 009 de enero 28 de 2013.



Las instituciones evaluadas fueron las siguientes:

Sector Central: SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, SECRETARIA DE SALUD

Sector Descentralizado: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P., AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA, INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PEREIRA, DIAGNOSTICENTRO S.A., EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P., TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A, MEGABUS S.A..

9. GENERALIDADES

9.1 LOCALIZACIÓN

El Municipio de Pereira está localizado a 4 grados 49 minutos de latitud norte, 75 grados 42 minutos de longitud y 1.411 metros sobre el nivel del mar, en el centro de la región occidental del territorio colombiano, en un pequeño valle formado por la terminación de un contrafuerte que se desprende de la cordillera central. Su estratégica localización central dentro de la región cafetera lo ubica de manera privilegiada en el panorama económico nacional e internacional, estando unido vialmente con los tres centros urbanos más importantes del territorio nacional y con los medios tanto marítimos como aéreos de comunicación internacionales.

Fuente:http://portal.pereira.gov.co:7778/portal/page?_pageid=78,22854&_dad=portal&_schema=PORTAL

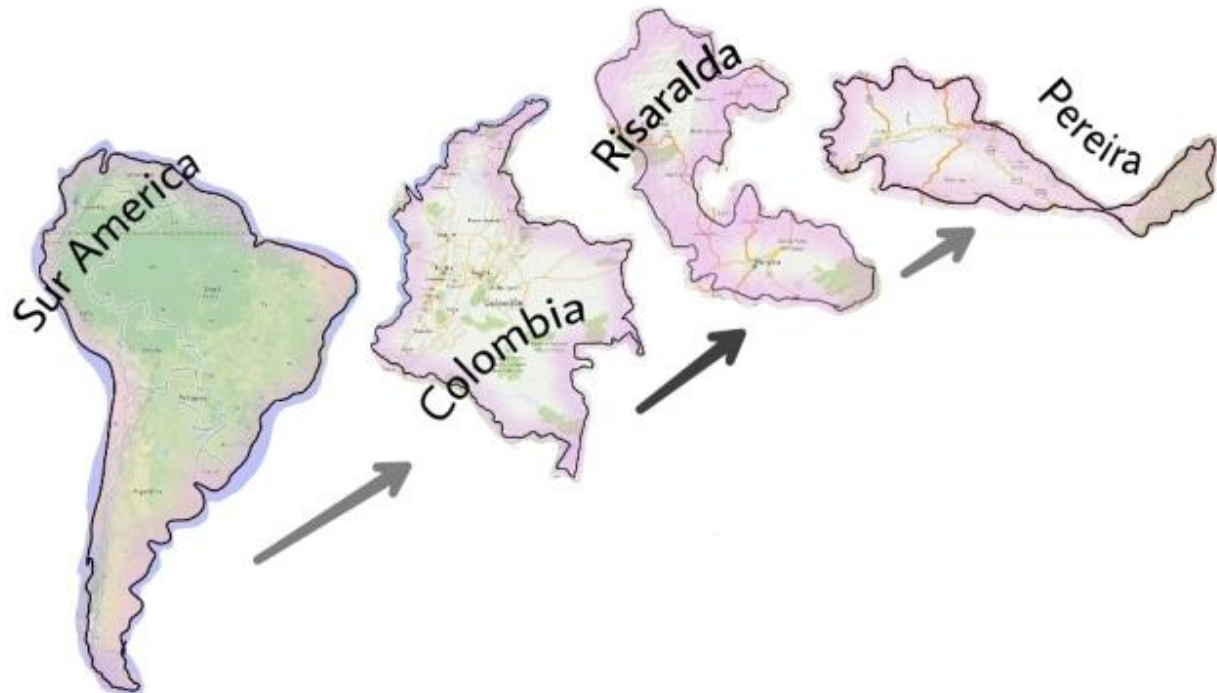


Ilustración 2. Localización Municipio de Pereira

Fuente: http://portal.pereira.gov.co:7778/portal/page?_pageid=78,22854&_dad=portal&_schema=PORTAL

9.2 GEOGRAFIA

El área municipal es de 702 km²; limita al norte con los municipios de La Virginia, Marsella y Dosquebradas, al noreste con Santa Rosa de Cabal y al este con el departamento del Tolima, al sur con los departamentos de Quindío y Valle del Cauca, al oeste con el municipio de Balboa y el departamento del Valle del Cauca.

Pereira se encuentra sobre la cordillera central, sobre el valle del río Otún, y parte del valle del río Cauca, al igual que muchas ciudades Colombianas posee zonas altas de difícil acceso o partes planas o poco empinadas, las calles de la ciudad se



hacen conforme al relieve de la zona, caso tal como la Avenida el Río que cruza el valle del río Otún, por lo cual posee pocas elevaciones pero sí varias ondulaciones laterales.

La mayor parte del territorio municipal corresponde al relieve escarpado de la Cordillera Central. Entre los accidentes orográficos se destacan los nevados del Quindío, del Ruiz y Santa Isabel, situados en los límites con los departamentos de Quindío, Caldas y Tolima respectivamente. Igualmente cuenta con otros accidentes como Santa Bárbara, también conocido como el Alto del Nudo. El sistema hidrográfico del municipio comprende los ríos Cauca, Barbas, La Vieja, Otún y Consota, con sus numerosos afluentes. Por lo quebrado de su relieve, goza de variedad de climas, presentando los siguientes pisos térmicos: cálido, 60 km²; medio, 367 km²; frío, 70 km² y páramo, con 107 km².

9.3 POBLACION

La capital de Risaralda, tiene una población de 462.209 habitantes distribuidos en 220.078 hombres y 242.131 mujeres; la reducción de la fecundidad, la mortalidad infantil y el incremento de la esperanza de vida al nacer, marcan los cambios en la estructura de población.

Actualmente Pereira representa el 49.4% de la población del departamento y para el año 2020 variará su participación a 49.2%; por cada 100 personas menores de 15 años para 2012 hay 54.6 personas de 60 y más años, y en 2020 esta relación será de 78.2. Pereira es una ciudad que tiene un estado avanzado de envejecimiento.

Fuente: http://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/comunicados/cp_04feb10_2012.pdf

9.4 ASPECTOS BIOFISICOS

9.4.1 GEOLOGIA

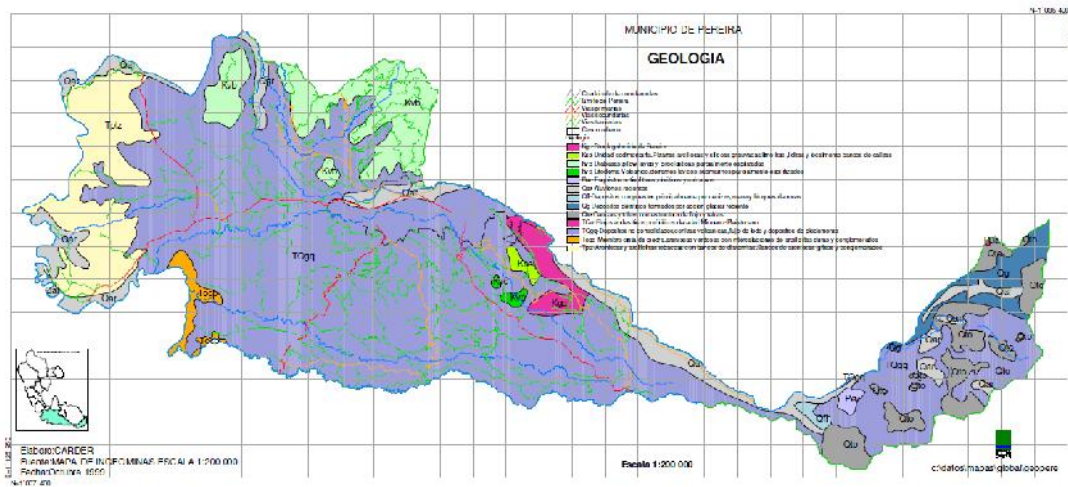


Ilustración 3. Mapa de unidades litológicas del Municipio de Pereira

En la Evaluación Neotectónica realizada en el marco del Proyecto para la Mitigación del Riesgo Sísmico de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal, se identificaron las siguientes fallas activas en el municipio:



Tabla 2. Descripción de las principales fallas geológicas de Pereira.

FALLAS	DESCRIPCION
Falla San Jerónimo	Cruza en el sector oriental de Pereira, Santa Rosa, Manizales y Neira. En el estudio en mención se le atribuye una tasa de actividad baja a moderada.
Falla Santa Rosa	Fallamiento de dirección NE-SW que morfológicamente se define en una longitud de 24 Km. Puede identificarse, en la vía Dosquebradas- Santa Rosa a la altura de Boquerón.
Falla Río Otún	Afecta litologías de la Formación Pereira, se evidencia en la cuenca del Río Otún, ya que existe una diferencia de nivel entre el bloque norte (bloque levantado- Municipio de Dosquebradas) y sur (bloque hundido- casco urbano de Pereira), delimitados por la falla. Según algunos estudios se concluyó que la actividad sísmica es tan baja que parece poco probable que las laderas del río puedan verse afectadas por ella.
Falla Consota	Fallamiento con dirección NW, paralelo a la falla Otún, presenta sus mismas características, en el sentido de estar limitando bloques con diferencia de nivel, levantando el del norte (Av. de las Américas) y hundido el del sur (barrios Poblado y 2.500 lotes). Esta falla posiblemente se evidencia en la vía Pereira- La Bella, en este corredor vial a la altura del K9+300, sector "El Aguacate".

9.4.2 GEOMORFOLOGIA

Tabla 3. Unidades Geomórficas de Pereira.

UNIDADES	CARACTERISTICAS
Unidad Geomórfica de Valles Aluviales	Esta unidad se caracteriza por ser semi-llana y presentar las menores pendientes de toda la zona, se localiza en algunos tramos de las márgenes de los ríos Otún, Consota, Barbas y La Vieja y a lo largo de quebradas
Unidad Geomórfica de Colinas en Depósitos Flujos de lodo suprayaciendo depósitos de flujos de escombros	Compuesta por colinas de cimas semi-llanas alargadas en dirección E-W, sus laderas se caracterizan por ser de alta pendiente; con



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



	escarpes verticales, suavizadas donde está recubierto por los lahares. En esta unidad está localizada una parte del área oriental del sector urbano. Sobre ella también se encuentran cultivos de café.
Unidad Geomórfica de Colinas en Cenizas Volcánicas	Compuesta por colinas de cimas sub-redondeadas, laderas cortas convexas de pendiente moderada; la red de drenaje desarrollada sobre ellas es semi-densa y es de incisión profunda. En esta unidad están localizados algunos barrios del casco urbano y algunas zonas del área rural.
Unidad Geomórfica de montañas de material fluviovolcánico, cubiertas por depósitos de cenizasvolcánicas (formación Pereira)	Constituida por montañas alargadas en sentido E-W, de cimas amplias semillanas, sus laderas son largas semi-cóncavas de pendientes altas, algunas veces verticales. Se localiza desde el suroriente hasta el suroccidente, sobre ella están localizados algunos corregimientos. En su mayor parte está cubierta por cultivos de café y pastos.
Unidad Geomórfica de Montañas en Rocas Verdes	Compuesta por montañas cuyas cimas son amplias, sus vertientes son largas con pendientes que varían de moderadas a fuertes, levemente onduladas. Sobre ella se localiza el sector norte del Municipio.
Unidad Geomórfica de Montañas en Rocas Gabroicas	Integrada por serranías de cimas alargadas y transversalmente cortas de dirección N-S. Esta unidad solo ocupa un pequeño porcentaje dentro del municipio ubicándose al suroriente
Unidad Paramuna de la Laguna del Otún	Conjuntos de cerros con forma cónica cuyas cimas son irregulares y sus vertientes son extensas de altas pendientes. Esta unidad se encuentra en la parte más alta de la cuenca del Río Otún
Unidad Geomórfica de superficies semi-llanas	Superficies extensas semi-llanas limitadas por laderas cortas de pendientes bajas y moderadas. Esta unidad se ubica al sur y suroccidente del municipio.



9.5 CLIMATOLOGIA

9.5.1 PRECIPITACION

Pereira presenta dos períodos lluviosos al año con máximos en abril - mayo y octubre -noviembre.

En el Mapa de Isoyetas de Pereira (Ilustración 4), se puede ver que la precipitación en este municipio, varía entre 1.700 y 2.800 mm/año, presentando las mayores pluviosidades en la franja central del municipio con valores entre 2.300 y 2.800 mm/año. La precipitación tiende a disminuir hacia el occidente en proximidades del Río Cauca, llegando a los 1.800 mm/año; y en la parte oriental hacia el Parque Nacional Natural de los Nevados con precipitaciones cercanas a los 2.000 mm/año. La precipitación promedio anual del municipio es de 2.108,3 mm.

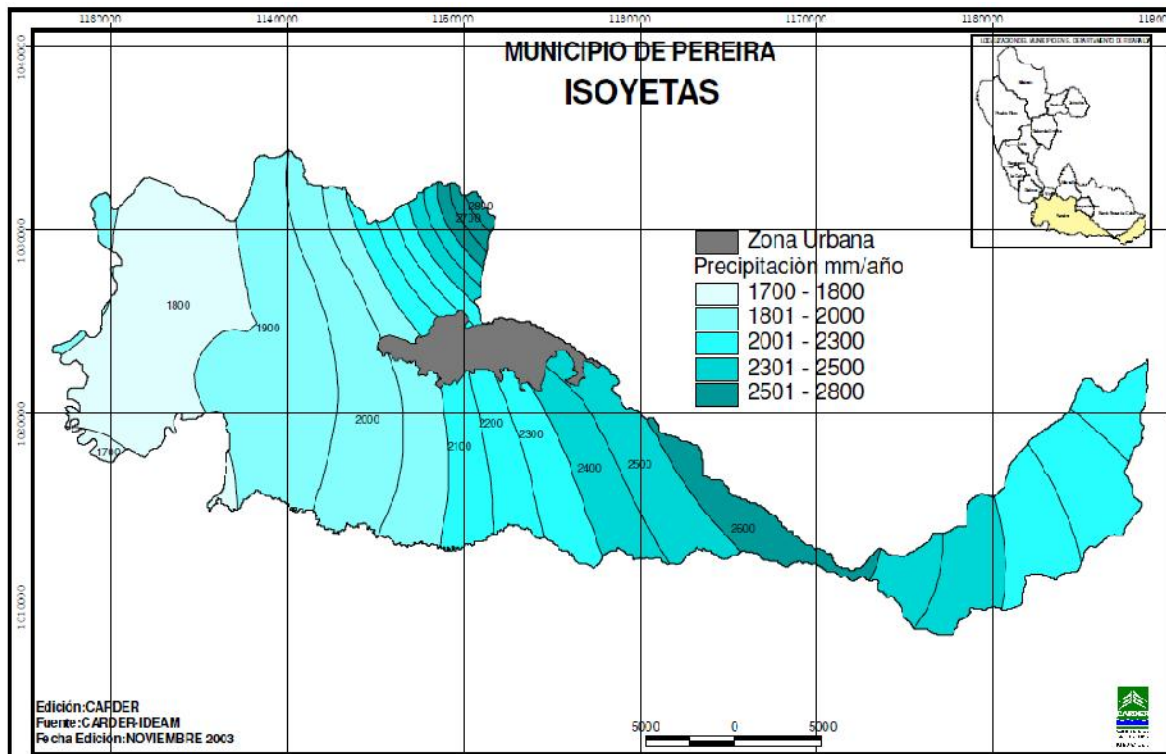


Ilustración 4. Mapa de Isoyetas de Pereira.

En la Ilustración 5 se puede apreciar, con información de 9 estaciones climatológicas, la precipitación media mensual multianual de Pereira. Se puede ver claramente la distribución bimodal de las lluvias en el municipio, con máximos en abril- mayo y en octubre- noviembre y con mínimos en enero- febrero y julio- agosto.

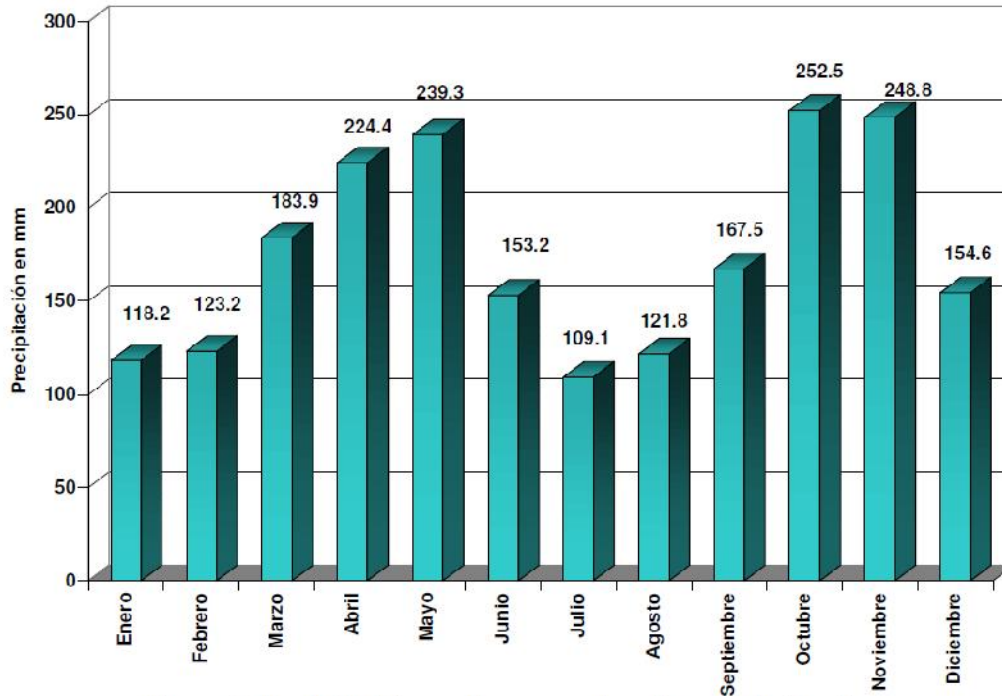


Ilustración 5. Precipitación media mensual multianual de Pereira

9.5.2 TEMPERATURA

Espacialmente la temperatura media anual de Pereira varía entre los 24°C a una altura de 940 m.s.n.m., a los 8°C a una elevación sobre el nivel del mar superior a los 3.600 metros, presentando cuatro (4) pisos térmicos a saber:

- Cálido con temperatura media mayor de 22°C
- Medio con temperatura media entre 17 y 22°C.
- Frío con temperatura media entre 12 y 17°C.
- Páramo con temperatura media inferior a 12°C.



9.5.3 HUMEDAD RELATIVA

Al igual que para las lluvias, ésta tiene una distribución de tipo bimodal con máximos en abril - mayo y octubre - noviembre, con valores promedio 79%, y mínimos en enero con 71% y febrero con 72%, lo anterior considerando los datos de la estación Aeropuerto Matecaña.

9.6 HIDROGRAFIA

El Municipio de Pereira se localiza en su totalidad en la cuenca del Río Cauca, la cual se compone de dos subcuencas principales (Ver Figura 7):

Subcuenca Río Otún: Microcuenca Combia

Subcuenca Río La Vieja: Microcuenca Consota, Microcuenca El Piñal, Microcuenca Cestillal, Microcuenca Barbas



El parámetro morfométrico Factor de Forma igual a 0.25, indica que la cuenca hasta éste punto, presenta relativamente una baja concentración de agua, lo que se traduce en una probabilidad media de presentar crecientes. De otra parte, su forma es alargada hecho que la puede hacer menos susceptible a crecidas por efecto diferencial entre los puntos de la divisoria y un punto central. Esta forma también hace pensar que tiene baja capacidad de captación de las aguas lluvias.

9.6.2 RIO CONSOTA

Nace cerca del Alto Morroazul, a unos 2.200 m.s.n.m., inicialmente su recorrido es paralelo al Río Otún pasando por el costado sur de Pereira, luego gira hacia el suroccidente para desembocar en el Río La Vieja, entre Cerritos y Cartago. Tiene un recorrido de aproximadamente 45 km., y sus tributarios por ambas márgenes son numerosos.

Según el parámetro Coeficiente de Compacidad igual a 1.85, la cuenca del Río Consota, hasta el sitio de aforo, se encuentra en el rango de oval oblonga o rectangular oblonga, que indica que las probabilidades de que se presenten crecientes o avenidas torrenciales son muy pocas, ya que el tiempo de concentración es largo.

El parámetro morfométrico Factor de Forma igual a 0.11, indica que la cuenca puede presentar muy baja concentración de agua, lo que se traduce en una muy baja probabilidad de crecientes torrenciales.



9.6.3 QUEBRADA CESTILLAL

La microcuenca de la Quebrada Cestillal tiene un área total de 5048 has., encontrándose en medio de las cuencas de los ríos Consota en la parte norte y Barbas en el sur.

La misma, empieza a formarse a los 2.050 m.s.n.m. en el sitio denominado Costa Rica, es afluente directo del Río La Vieja entregándole sus aguas a los 930 m.s.n.m.. Esta microcuenca se puede considerar la más importante para el municipio después del Río Otún, por las características socioambientales en las que se encuentra.

Cestillal, hasta el sitio de aforo, se encuentra en el rango de oval oblonga o rectangular oblonga, que indica que las probabilidades de que se presenten crecientes o avenidas torrenciales son muy pocas, ya que el tiempo de concentración es largo.

El parámetro morfométrico Factor de Forma igual a 0.11, indica que la cuenca puede presentar muy baja concentración de agua, lo que se traduce en una muy baja probabilidad de crecientes. En la Ilustración 6 (Sectorización Hidrográfica de Pereira), se muestran -con puntos rojos- los sitios de aforo utilizados en el Estudio de Oferta y Demanda Hídrica en la Subregión 1 del Departamento de Risaralda y los cuales sirvieron para realizar los parámetros parciales (hasta dichos puntos de aforo) de los ríos Otún y Consota y la Quebrada Cestillal.



9.6.4 RIO BARBAS

Nace en la Cuchilla Morroazul a 2.200 m.s.n.m. en jurisdicción de Pereira y sirve como límite entre éste y el municipio de Salento (Quindío). Tiene un área de 104.6 km² y una longitud total de 43.4 km., en una trayectoria en sentido este- oeste hasta confluir con el Río La Vieja a 1.050 m.s.n.m.

Su forma es alargada con un coeficiente de compacidad de 2.09 y al igual que para el Río Otún también hace presuponer que tiene baja capacidad de captación de precipitaciones pluviales, fenómeno amortiguado por su ubicación respecto al óptimo pluviométrico localizado hacia la parte intermedia del sistema. El parámetro morfométrico Factor de Forma igual a 0.06, hace suponer que tiene baja capacidad de captación de precipitaciones pluviales, lo que se traduce en una muy baja probabilidad de crecientes torrenciales.

9.7 COMPONENTE SOCIOECONOMICO

9.7.1 USOS DEL SUELO

En cuanto a la cobertura y uso de la tierra, Pereira es el municipio más diversificado del Departamento, por su variedad de climas y pisos altitudinales, encontrándose como cultivos principales permanentes y semipermanentes el café con 11.060 hectáreas que representan el 18.2%, siendo el mayor en área del departamento; le siguen los cítricos con una extensión de 1.443,4 hectáreas equivalentes al 2.4%. En cultivos transitorios o anuales son significativos la cebolla junca con 458 hectáreas equivalentes al 0.75%, el sorgo y la soya con 406,88 hectáreas que representan el 0.67%, las hortalizas como la lechuga, el cilantro y



arveja, que con cultivos como ahuyama, tomate, pepino representan el 0.4% con 245.77 hectáreas. Los sembrados de papa con un área de 11.08 hectáreas se encuentran localizados en un área de manejo especial (Parque Nacional Natural de los Nevados -PNNN).

En cuanto a los pastos, se identificaron grandes áreas de estos, manejados en su mayoría, localizados en el Corregimiento Cerritos dedicados a la ganadería intensiva, con 17.674,59 hectáreas, equivalentes al 29.14%. En cuanto a los bosques se destacan los bosques naturales que aún subsisten en el municipio, con un área de 4.034,73 hectáreas, equivalentes al 6.64%, localizados hacia la zona del PNNN, protegiendo las fuentes hídricas que nacen allí, como es el Río Otún.

Fuente: Datos tomados de la Actualización Cartográfica de la Cobertura y Usos de la Tierra del Departamento de Risaralda Fase I realizada mediante convenio interinstitucional entre la CARDER, Gobernación de Risaralda, IGAC y el Comité Departamental de Cafeteros en 1998.

9.8 ANALISIS DE RIESGOS

9.8.1 CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

9.8.1.1 FACTORES DE AMENAZA

VOLCÁNICO

Los eventos originados por actividad volcánica en el complejo de domos de Santa Isabel, como erupciones de carácter efusivo, amenazas por flujos de lava, flujos piroclásticos, flujos de lodo (lahares), colapsos de domos no afectarían el tramo



urbano del Río Otún. Sin embargo para el caso de las **Lluvias de piroclastos** las cenizas volcánicas llegarían transportadas por los vientos, en la manera como ha ocurrido históricamente.

SÍSMICO

Amenaza Sísmica Regional:

- Fuente profunda, correspondiente a la zona Wadatti – Benioff.
- Fuente lejana, correspondiente a la zona de Subducción.
- Fuentes sísmicas.

Superficiales. Fallas:

Quebradanueva, Silvia- Pijao, Cauca- Almaguer, Santa Rosa- Ríos Mapa y Consota, la Argelia, Mistrató, La Isla, Armenia, Montenegro, Palestina y algunos segmentos de la falla Silvia-Pijao.

Amenaza por efectos locales:

Ver Microzonificación sísmica (más adelante).

GEOTÉCNICO (MOVIMIENTOS EN MASA)

- Litológicos

Estructuras de diaclasamiento en las rocas verdes permiten la formación de planos de deslizamientos. Esto sucede continuamente en el sector norte y noroccidental del municipio ubicado entre el Peaje a Cartago y el Río La Vieja.

- Geomorfológicos

En las vertientes que poseen alta pendiente, es mayor la probabilidad de que se desarrollen movimientos en masa que en las de pendiente baja y moderada. Es



por ello que existe mayor posibilidad que se desarrollen derrumbes en el sector oriental, norte y centro del municipio.

- Hidrogeología

Existe discontinuidad hidrogeológica entre algunas formaciones superficiales, conjugada con la alta pluviosidad que se registra en la región.

- Factores Antrópicos

Los depósitos de flujos de escombros son altamente susceptibles a desestabilizarse cuando son sometidos a cortes verticales, como es el caso que sucede en las laderas norte y parte de la vertiente sur del Río Otún, en la vía La Romelia- El Pollo y la vía Pereira- Marsella, entre otras. Los rellenos antrópicos pueden sufrir asentamientos diferenciales por saturación o por un inadecuado confinamiento de ellos. El casco urbano de Pereira, el sector norte, noroccidental, y el oriente del municipio poseen un alta amenaza por movimientos en masa, mientras que en los sectores, sur, suroriente y suroccidente la amenaza es moderada.

HIDROLÓGICO (INUNDACIONES)

- Aspectos morfológicos:

Ríos Otún y Consota y quebradas Boston, El Oso, La Cristalina (Corregimiento de Morelia), quebradas Letras y La Dulcera con desplazamiento dentro del casco urbano del Municipio de Pereira, en donde los trayectos de estas corrientes cubren áreas llanas, con niveles respecto a la lámina de agua que oscilan entre menos 0.5m y 3m., valores que muestran áreas de muy baja altura, siendo así como ante



un aumento del caudal de estas corrientes, ya sea durante inviernos normales o anormales (lluvias intensas), los sectores más bajos son fácilmente inundables.

9.8.1.2 FACTORES DE VULNERABILIDAD

VOLCÁNICO.

Física:

Localización de los sectores que poseen problemas de techos como: falta de anclaje, techos muy livianos y otros con alto grado de deterioro, son los barrios "subnormales" del casco urbano y la mayoría de los centros poblados en el área rural. Por ello estos son altamente susceptibles de ser afectados por lluvias piroclásticas, mientras que las viviendas restantes son poco susceptibles.

SÍSMICO

Física:

Según el inventario realizado por el Proyecto para la Mitigación del Riesgo Sísmico, existen aproximadamente unas 50.000 edificaciones. Predominan las Edificaciones de un piso en un 46.6% y de dos pisos en un 46.3%. El 40% son construcciones de ladrillo sin ningún tipo de refuerzo ni confinamiento en concreto.

GEOTÉCNICO (MOVIMIENTOS EN MASA)

Ubicación geográfica y geomorfológica.

Edificaciones localizadas:

Las casas que poseen taludes o laderas con alta pendiente en su parte posterior, son susceptibles de ser afectadas por movimientos en masa, como es el caso de gran parte de las edificaciones de los siguientes asentamientos:

En el casco urbano: Central, Caracol- La Curva, Nuevo México, San Martín de Loba, Villa Nohemí, San Nicolás, Villa Mery, Belmonte Bajo, Belmonte Alto, La



Albania, El Plumón, La Laguna, La Florida, Boston, Nacederos, Matecaña, Campo Alegre, Galicia, El Danubio y Monserrate, y en el sector rural en Puerto Caldas, Caimalito y Morelia.

Las casas que se encuentran en la corona de una ladera o de un talud que posee alta pendiente, también son susceptibles a ser afectadas por movimientos en masa. Algunos casos son los sectores de: Leningrado, Villavicencio y Cuba Centro, entre otros.

Aspectos Constructivos

Existen viviendas que amenazan ruina, es decir, los materiales constituyentes (bahareque, madera) están en muy mal estado; es por ello que al ser afectadas por un derrumbe pueden ser arrasadas fácilmente.

HIDROLÓGICO (INUNDACIONES)

Física:

Ubicación geográfica:

Gran parte de las viviendas de los sectores por donde pasan las corrientes mencionadas, son altamente susceptibles de ser afectadas por las inundaciones de las corrientes en mención, ya que se encuentran localizadas en la llanura de influencia de dichos cuerpos de agua.

Estructura constructiva

Edificaciones que no poseen una estructura adecuada para contrarrestar las inundaciones.

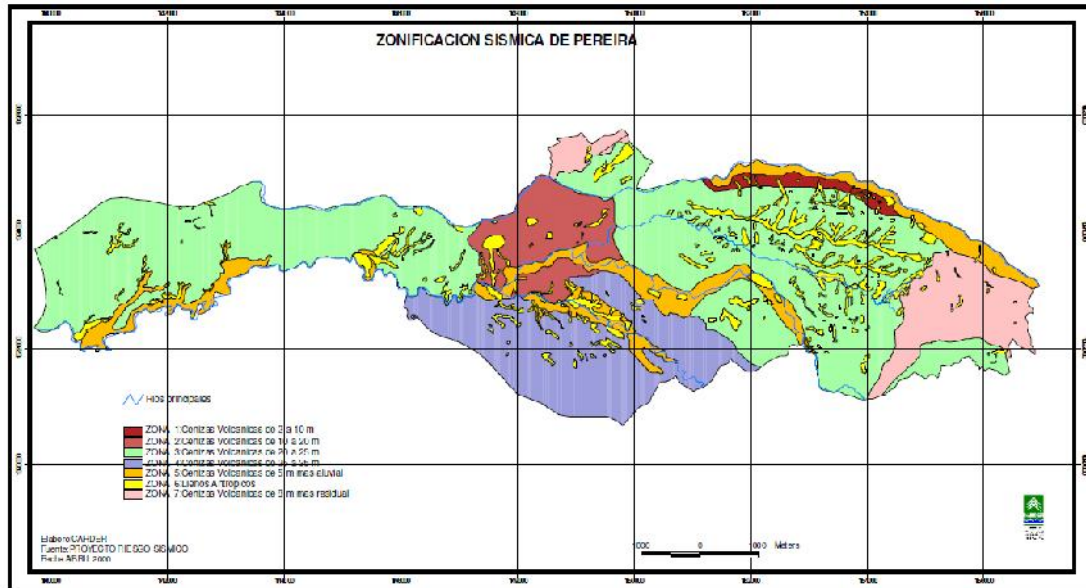


Ilustración 7. Microzonificación Sísmica de Pereira

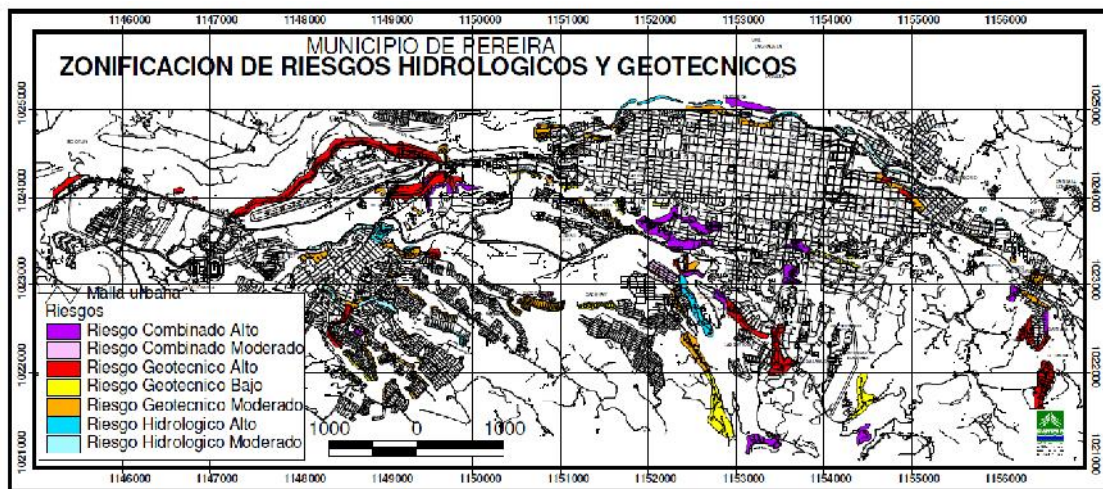


Ilustración 8. Mapa de zonas de riesgo del área urbana de Pereira.



10. IDENTIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS ENTIDADES AUDITADAS

Para la clasificación de estas entidades se tuvo en cuenta la Rendición de la Cuenta vigencia 2012, los planes de acción o el que haga sus veces, los informes de ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2012, los informes de gestión y de resultados y documentos de interés particular correspondientes a la vigencia evaluada, agenda ambiental 2012, plan de desarrollo 2012, concediendo especial énfasis al alcance de los objetivos específicos establecidos en el memorando de encargo para la realización del informe.

Para esta etapa de selección se identificaron las entidades de la administración municipal de Pereira que intervienen de una u otra manera en el manejo de los recursos naturales y el medio ambiente, es decir entidades que como función suministran a la población diferentes bienes y servicios y que causan impactos al medio ambiente y los recursos naturales en la jurisdicción del ente territorial; así mismo se tuvieron en cuenta las entidades que en las vigencias pasadas del “Informe de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente en el Municipio de Pereira”, años 2008, 2009, 2010, 2011” obtuvieron una evaluación deficiente e insatisfactoria y de igual manera aquellos entes que tenían un largo periodo sin evaluar desde vigencias anteriores; enseguida la tabla 4 menciona las entidades seleccionadas a auditar:



Tabla 4. Entes a Auditar

SECTOR	ENTIDAD
Descentralizado	Aeropuerto Internacional Matecaña de Pereira
Descentralizado	Diagnosticentro S.A.
Descentralizado	Empresa Aguas y Aguas de Pereira S.A. E.S.P
Descentralizado	Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P.
Descentralizado	Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Pereira
Descentralizado	Megabús S.A.
Descentralizado	Terminal de Transportes de Pereira S.A
Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios	Planta de Tratamiento Villasantana Tanque las Margaritas.

Fuente: Elaboración Propia Informe RN y MA del Municipio de Pereira Vigencia 2012, CMP

A continuación se relaciona en la tabla 5 la normatividad (Leyes, Decretos y Resoluciones) que reglamentan los temas ambientales.

Tabla 5. Normatividad Ambiental

NORMA	DESCRIPCIÓN	TEMA
Constitución Política de Colombia, Art 268 Núm. 7 del 91	De la Contraloría General de la República	Presentar Informe de los Recursos Naturales y MA
Ley 99 de 1993, ley general de ambiente.	Se crea el Ministerio de Ambiente y las CARs	CARs
Ley 42, art 46 del 93	Organización del Sistema de Control Fiscal en Colombia	Control Fiscal Ambiental
Ley 330 del 96	Responsabilidad de las Contralorías realizar el Informe de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente	Control Fiscal
Dec 1594 de 1984	Reglamenta Usos del Agua y residuos líquidos	Agua
Ley 373 de 1997	Ahorro y Uso Eficiente	Agua
Dec. 948 de 1995	Protección y control en calidad del aire	Aire
Dec. 02 de 1982	Calidad de aire.	Aire



Res 8321 de 1983	Protección contra la producción y emisión de ruido.	Aire
Res. 653 de 2006	Administrativa sobre los diagnosticentros para emisiones fuentes móviles.	Aire
Ley 388 de 1997	Ordenamiento territorial y uso del suelo	Suelo
Dec. 1713 de 2002	Establece normas orientadas a reglamentar el servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos ordinarios, en materias referentes a sus componentes, niveles, clases, modalidades, calidad, y al régimen de las personas prestadoras del servicio y de los usuarios.	Suelo
Ley 430 de 1998	Por el cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental referentes a los desechos Peligrosos y se dictan otras disposiciones.	Suelo

11. EJECUCIÓN

En esta etapa se desarrollaron los componentes identificados en la fase de planeación que corresponden a la recopilación de pruebas e información, la evaluación detallada de la información, la recolección de evidencias y la aplicación de Procedimientos, a manera clasificar los factores para la auditoria.

Inicialmente se recopiló la información correspondiente a las actividades que desarrollaron las entidades presentadas en la tabla 6 y que reportaron según el informe de rendición de la cuenta 2012 en los Formatos F16.



Tabla 6. Informe cuenta anual 2012

ENTIDAD	INFORME CUENTA ANUAL PRESENTADO AÑO 2012
EMPRESA AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA S.A. E.S.P	PRESENTO
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.	PRESENTO

Fuente: Plataforma SIA CMP.

Los informes de cuenta anual consolidados presentados a la Contraloría Municipal de Pereira son dispuestos según resolución N° 182 de 2010, la cual reglamentó el formato F16 para la Gestión Ambiental. Esta resolución exonera a varias empresas a la presentación del informe ambiental, dada la actividad que desarrollan según su objeto social.

Así mismo se solicitaron a cada entidad los documentos soporte a mediante oficios, los cuales fueron enviados en las fechas que se presentan a continuación:

Tabla 7. Radicado oficio de solicitud de información

ENTIDAD	RADICADO DE OFICIO
Aeropuerto Internacional Matecaña de Pereira	31 DE MAYO 2013
Diagnosticentro S.A.	31 DE MAYO 2013 - 12 DE JUNIO DE 2013
Empresa Aguas y Aguas de Pereira S.A. E.S.P	31 DE MAYO 2013 – 12 DE JUNIO DE 2013



Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P.	31 DE MAYO 2013
Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Pereira	31 DE MAYO 2013
Megabús S.A.	31 DE MAYO 2013 – 07 DE JUNIO 2013
Terminal de Transportes de Pereira S.A	31 DE MAYO 2013 – 11 DE JUNIO 2013
Planta de Tratamiento Villasantana Tanque las Margaritas. SERVICIUDAD E.S.P	31 DE MAYO 2013
Alcaldía Municipal de Pereira. Control Interno	31 DE MAYO 2013

11.1 INFORMACIÓN SOLICITADA.

Para la continuidad del proceso de auditoría se realizó la solicitud de información a cada una de las empresas a auditar por medio de oficios, los cuales fueron entregados por el equipo auditor a cada uno de los Gerentes y a través de las dependencias de archivo según el caso. Estas comunicaciones cumplieron con los requisitos dispuestos en la guía de auditorías y el Audite 3.0.

Los oficios de solicitud de información fueron clasificados por dos líneas según el análisis descrito, ya que a algunas de las entidades se les debía realizar control a los planes de mejoramiento resultantes de las auditorías del año 2011.



ENTIDAD AUDITADA	HALLAZGOS INFORMES DE LOS RECURSOS NATURALES 2008 - 2009
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTES	El instituto no cuenta con un Plan de Gestión de Residuos Sólidos y Desechos Peligrosos, por lo tanto, no se hace cumplimiento a las normas establecidas para tal fin. Además se precisa implementar el procedimiento RESPEL en la entidad, acorde a los parámetros establecidos para el mismo.
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL RISARALDA.	<p>No se presentó ninguna evidencia para el seguimiento a las obras de ingeniería realizadas en la empresa, solicitando el manejo de los residuos o escombros y su disposición final; de igual forma un seguimiento por parte del departamento de control interno o delegado.</p> <p>La calificación en el proceso de seguimiento a las actividades del área ambiental obtuvo un puntaje de 56% en la calificación 2011 el cual debe ser mejorado procurando alcanzar el 100%; de igual forma instalar los equipos audiovisuales necesarios para la implementación o ejecución de actividades planteadas en el plan de acción.</p> <p>No se presentó el proceso de solicitud de permiso de vertimientos por parte del ente ambiental del municipio para la unidad de lechos de secado.</p>
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P.	<p>Incluir en el plan de contingencia el análisis de riesgos para las edificaciones e infraestructuras administrativas que ocupa la empresa en el municipio, ya que son parte determinante para el funcionamiento y prestación del servicio a la comunidad. De igual forma la población que desarrolla su actividad laboral pertenece a la empresa directa o indirectamente.</p> <p>Realizar seguimiento y control a los informes entregados por los contratistas para verificar el cumplimiento de los requerimientos</p>



	contemplados en el capítulo V del pliego de condiciones de la empresa.
--	--

11.2 METODOLOGIA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El proceso para la Elaboración del Informe de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente en el Municipio de Pereira para la vigencia 2012 se cataloga como una auditoria Especial, dado que se enfoca en un aspecto específico relacionado con el desempeño ambiental de las entidades seleccionadas para este informe.

La metodología que se desarrolló y aplicó durante todo el proceso estuvo pautada por documentos guía como el Audite 3.0 ajustado y adoptado para la Contraloría Municipal de Pereira 2012 y la guía para elaborar el informe de los recursos naturales y el medio ambiente de la Auditoria General de la República.

Adicionalmente el equipo auditor se apoyó en una herramienta técnica para la valoración de los aspectos más relevantes a tener en cuenta en la auditoria a las entidades, como es la Matriz para la Evaluación General del Desempeño Ambiental adaptada por el equipo auditor con base en una Matriz Multicriterio; de esta manera se permitió evidenciar datos referentes al cumplimiento del objetivo, ejecución de los recursos, cumplimiento de los requisitos legales, antecedentes y accionar de la empresa sobre la gestión ambiental.

A continuación se relacionan cada uno de los aspectos a evaluar en la matriz diligenciada:



Tabla 8. Aspectos a evaluar en la Matriz de Evaluación General del Desempeño Ambiental

ASPECTO A EVALUAR	DESCRIPCION DEL ASPECTO
CUMPLIMIENTO OBJETIVO	Corresponde al porcentaje de cumplimiento del objetivo del proceso o proyecto que ejecutó la empresa
EJECUCION DE LOS RECURSOS	Corresponde a los recursos asignados a las actividades ambientales para la correcta ejecución de los mismos.
REQUISITO LEGAL	Corresponde al cumplimiento de la legislación ambiental aplicada a cada uno de los procesos o proyectos realizados en la vigencia.
ANTECEDENTES	Corresponde a las evaluaciones recibidas en auditorias pasadas, identificando el concepto de cumplimiento durante las vigencias 2008, 2009, 2010y 2011. Alas empresas que no hubiesen sido auditadas en estos periodos se les asignó un 50% para este ítem, al no contar con antecedentes puntuales.
ACCIONAR	Corresponde al nivel de cumplimiento de los planes de mejoramiento y las acciones propuestas para la gestión ambiental.

La metodología tiene como propósito determinar si el desempeño ambiental de la Entidad según su gestión es satisfactorio, regular o insatisfactorio, para lo cual se definieron los rangos de calificación que se presentan a continuación.

Tabla 9. Valores de Calificación

ASPECTO A EVALUAR	VALORES DE CALIFICACION	
CUMPLIMIENTO OBJETIVO	0 al 10% 11 al 20% 21 al 30%	Insatisfactorio Regular Satisfactorio
EJECUCION DE LOS RECURSOS	0 al 10% 11 al 20% 21 al 30%	Insatisfactorio Regular Satisfactorio
REQUISITO LEGAL	1 al 10% 11 al 15% 16 al 20%	Insatisfactorio Regular Satisfactorio
ANTECEDENTES	1 al 5% 6 al 8% 9 al 10%	Insatisfactorio Regular Satisfactorio
ACCIONAR	1 al 5% 6 al 8% 9 al 10%	Insatisfactorio Regular Satisfactorio
CALIFICACION TOTAL	1 al 40% 41 al 90% 91 al 100%	Insatisfactorio Regular Satisfactorio

El porcentaje sobre el que se valoró fue del 100%, distribuido según la relevancia de cada aspecto evaluado como se relaciona a continuación:

- Cumplimiento objetivo =** Meta alcanzada valoración (máximo 30%)
Ejecución de los recursos = Recursos ejecutados X valoración (máximo 30%)
Requisito legal = Cumplimiento X valoración (máximo 20%)
Antecedentes = Requerimientos X valoración (máximo 10%)



Accionar = Resultado X valoración (máximo 10%)

Se presenta de forma abreviada la matriz que se utilizó para la evaluación y verificación de datos a cada una de las empresas.

INFORMACION GENERAL (1)				
PROCESO O PROYECTO	COMPONENTE AMBIENTAL ABORDADO	OBJETIVO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	METAS PLANTEADAS

ASPECTOS A EVALUAR (2)		
CUMPLIMIENTO OBJETIVO (2.1)		
30%		
META PLANTEADA	META ALCANZADA	VALORACIÓN

ASPECTOS A EVALUAR (2)		
EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS (2.2)		
30%		
RECURSOS DESTINADOS	RECURSOS EJECUTADOS	VALORACIÓN

ASPECTOS A EVALUAR (2)		
REQUISITO LEGAL (2.3)		
20%		
CUMPLE	NO CUMPLE	VALORACIÓN



ASPECTOS A EVALUAR (2)		
ANTECEDENTES (2.4)		
10%		
CALIFICACIÓN ANTERIOR	REQUERIMIENTOS	VALORACIÓN

ASPECTOS A EVALUAR (2)		
ACCIONAR (2.5)		
10%		
ACCIONES CORRECTIVAS	RESULTADO	VALORACIÓN

11.3 INFORMACIÓN RECOPIADA

Luego de haber realizado la solicitud de información a cada una de las empresas se dió respuesta por parte de ellas, entregando los archivos en medios magnéticos algunas, y otras en documento físico, para lo cual a continuación se hace una breve relación de lo recopilado:

11.3.1 ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA

La Alcaldía Municipal de Pereira presentó a la Contraloría Municipal de Pereira para el informe del estado de los recursos naturales y el medio ambiente, vigencia 2012, los documentos que se relacionan a continuación:



- Auxiliares de compromiso presupuestales de nueve (9) proyectos ejecutados por entidades del orden central.
- Seguimiento línea ambiente sustentable 2012.
- Presentación en power point denominada “Gestión Planeación 2012”
- GG Política de calidad y salud ocupacional V5.
- 1GE manual de operaciones y calidad V14.
- GE organigramas V5.
- GE mapa de procesos V8.

11.3.2 AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA.

El Aeropuerto Internacional Matecaña presentó a la Contraloría Municipal de Pereira para el informe del estado de los recursos naturales y el medio ambiente, vigencia 2012, los documentos que se relacionan a continuación:

- Informe de Gestión 2012
- Informe de Ejecución Ingresos y Gastos-Vigencia 2012
- Informe Final Plan de Desarrollo Aeropuerto
- Informe Gestión Área Técnica 2012 Def.
- Informe para Contraloría Final

11.3.3 EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.

La EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P presentó a la Contraloría Municipal de Pereira para el informe del estado de los recursos naturales y el medio ambiente vigencia 2012, los documentos que se relacionan a continuación:



- Plan de acción vigencia 2012 con sus soportes anexos
- Plan de inversiones (financiero) vigencia 2012
- Informe de gestión vigencia 2012

11.3.4 MEGABÚS S.A.

La empresa Megabús S.A. presentó a la Contraloría Municipal de Pereira para el informe del estado de los recursos naturales y el medio ambiente, vigencia 2012 los documentos que se relacionan a continuación:

- Informe de gestión 2012
- Ejecución de ingresos 2012
- Ejecución de gastos de 2012
- Implementación, evaluación ambiental estratégica
- Plan de Acción de Operaciones (III Cuatrimestre_2012)

11.3.5 PLANTA DE TRATAMIENTO VILLA SANTANA E.S.P. TANQUES LAS MARGARITAS.

La empresa Planta de Tratamiento Villa Santana Tanques las Margaritas, no entregó información hasta el momento de presentar el informe preliminar, a partir



de lo cual se espera continuar con el proceso sancionatorio por incumplimiento al artículo 268, numeral 7, de la Constitución Política de Colombia.

11.3.6 TERMINAL DE TRANSPORTE S.A.

La TERMINAL DE TRANSPORTE DE PEREIRA S.A. presentó a la Contraloría Municipal de Pereira para el informe del estado de los recursos naturales y el medio ambiente, vigencia 2012, los documentos que se relacionan a continuación:

- Plan de gestión Ambiental V3
- Cronograma Plan de gestión Ambiental V2
- Tablero de control
- Copia del contrato de prestación de servicios No. 073-12 de septiembre 5 de 2012
- Plan de gestión integral de residuos sólidos el cual contiene los siguientes programas:
 - Programa educativo y de sensibilización con los registros de asistencia y capacitación
 - Programa de minimización y anexos
 - Programa de separación en la fuente
 - Programa de recolección y transporte
 - Programa de recuperación y aprovechamiento
 - Programa de aprovechamiento de residuos
 - Programa de indicadores y anexos



11.3.7 EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P.

La EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P. presentó a la Contraloría Municipal de Pereira para el informe del estado de los recursos naturales y el medio ambiente vigencia 2012, los documentos que se relacionan a continuación:

- Oficio de aprobación Plan de Mejoramiento Informe de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira Vigencia 2011.
- Plan de Emergencia y Contingencia, Documento Técnico Soporte, versión 30/08/12.
- Encuesta de satisfacción de la auditoría externa, Contraloría Municipal de Pereira.
- Informe de Gestión Asamblea de Accionistas 2012.
- Formato Acompañamiento Ambiental en Proyectos, Sistema de Ingeniería y Administración de Proyectos / Interventoría.
- Ejecución presupuestal, periodo de Corte Diciembre de 2012.
- Formato Diligenciado Plan de Mejoramiento Contraloría Municipal de Pereira.
- Plan Operativo 2012.
- Matriz Evaluación General del Desempeño Ambiental.

11.3.8 CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOR DEL RISARALDA S.A.



El Centro de Diagnóstico Automotor del Risaralda presentó a la Contraloría Municipal de Pereira para el informe del estado de los recursos naturales y el medio ambiente vigencia 2012, los documentos que se relacionan a continuación:

- Plan de Acción y Plan de Inversión vigencia 2012.
- Informe de Gestión Vigencia 2012.

De lo anterior, se tiene:

1. Para la vigencia 2011 no se presentaron obras de ingeniería que generaran residuos o escombros.
2. Las acciones programadas por la Coordinación Ambiental y de Calidad para ser ejecutadas en el 2012, fueron canceladas desde el Plan de Inversiones y Plan de Acción, según resoluciones anexas incluidas en el primer punto, teniendo en cuenta el proceso de reestructuración que se estaba llevando en la entidad.
3. Se incluye como Anexo oficio enviado por el Diagnosticentro S.A., recibido por la Contraloría Municipal de Pereira el 12 de septiembre de 2012 según radicado N° 1679.

11.3.9 INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PEREIRA.

El INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PEREIRA presentó a la Contraloría Municipal de Pereira para el informe del estado de los recursos naturales y el medio ambiente, vigencia 2012, los documentos que se relacionan a continuación:

- Plan de Acción Ambiental.



- Informe de Gestión Ambiental, Vigencia 2012.
- Acciones correspondientes para el cumplimiento del Plan de Mejoramiento del Informe de los Recursos Naturales y de Medio Ambiente.

12. INFORMACION RECOPIADA EN LA VISITA FISCAL.

12.1 ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Teniendo en cuenta que la depuración a los contratos rendidos por la **ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA** vigencia 2012 dio como resultado un universo real de 244 contratos por valor de \$12.902.854.168, a partir de ellos se aplicó el selectivo de conformidad con la ficha técnica, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 0,1%, arrojando una muestra de 30 contratos; sin embargo en el presente ejercicio se auditaron finalmente 45 contratos, los cuales tuvieron un costo final de \$4.289.843.911, que representan una cobertura de auditoría del **33,2%** del valor total contratado rendido por la entidad.

Para la visita fiscal se realizó la revisión de los contratos descritos anteriormente, realizando la fórmula del selectivo adoptado por el Audite 3.0, dando cumplimiento al objeto del informe.

Se realizó visita fiscal con el fin de verificar físicamente la existencia, calidad y funcionalidad de las obras ejecutadas para el medio ambiente y los recursos naturales, además de realizar la valoración de los costos ambientales, de



conformidad con los requerimientos de la circular de advertencia AG-003-05 de la Auditoría General de la República.

12.2 EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.

Teniendo en cuenta los contratos rendidos por la **EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.** vigencia 2012, estos fueron depurados dando como resultado un universo real de 126 cuyo valor ascendió a \$1,866,601,326, de los cuales al aplicar selectivo de conformidad con la ficha técnica con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 0,1%, arrojó una muestra de 27 contratos; sin embargo en el presente ejercicio se auditaron finalmente 37 contratos, los cuales tuvieron un costo final de **\$1.500.834.080**, que representan una cobertura del **80,4%** del valor total contratado rendido por la entidad.

Para la visita fiscal se realizó la revisión de los contratos descritos anteriormente, aplicando la fórmula del selectivo adoptado por el Audite 3.0, dando cumplimiento al objeto del informe.

Se realizó visita fiscal con el fin de verificar físicamente la existencia, calidad y funcionalidad de las obras ejecutadas para el medio ambiente y los recursos naturales, además de realizar la valoración de los costos ambientales, de conformidad con los requerimientos de la circular de advertencia AG-003-05 de la Auditoría General de la República.



12.3 EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P.

Teniendo en cuenta la información entregada por la empresa se observó que la inversión ambiental corresponde al rubro con código presupuestal 033501391 por valor de \$134.502.090; de igual forma también se realizó la revisión de la rendición de la cuenta presentada para el año 2012 por la empresa por un monto de \$1.561.637.195,00.

Teniendo en cuenta la presentación de la rendición de cuentas se seleccionaron los contratos específicos para el informe, se compilaron y fueron revisados para cobertura de un valor total de \$1.501.637.195.

Se realizó visita fiscal con el fin de verificar físicamente la existencia, calidad y funcionalidad de las obras ejecutadas para el medio ambiente y los recursos naturales, además de realizar la valoración de los costos ambientales, de conformidad con los requerimientos de la circular de advertencia AG-003-05 de la Auditoría General de la República se realizó la visita fiscal.

13. CALIFICACIÓN Y RESULTADOS.

La calificación de resultados es realizada de acuerdo a la metodología planteada en el punto 11.2 por medio de la MATRIZ EVALUACIÓN GENERAL DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL la cual fue diligenciada en cada uno de las visitas fiscales; en ella se analiza y califica los aspectos a evaluar como lo son: cumplimiento del objeto, ejecución de los recursos, requisito legal, antecedentes y accionar. La metodología evaluada para la vigencia 2012 corresponde a los



componentes de Evaluación inversión ambiental, Educación ambiental, como se estipuló en el memorando de planeación además los componentes Aire, Agua y Suelo; los resultados globales (Tabla 10) son obtenidos luego del proceso de evaluación y calificación a cada una de las empresas.

Tabla 10. Resultados Calificación Desempeño Ambiental Entidades auditadas vigencia 2012.

ENTIDAD	CUMPLIMIENTO OBJETIVO (%)	EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS (%)	REQUISITO LEGAL (%)	ANTECEDENTES (%)	ACCIONAR (%)	VALORACIÓN TOTAL (%)	CONCEPTO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA	28,0	29,3	19,6	5,0	9,8	91,7	SATISFACTORIO
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA	30,0	29,0	20,0	9,9	10,0	98,9	SATISFACTORIO
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.	30,0	28,4	20,0	9,1	10,0	97,5	SATISFACTORIO
MEGABÚS S.A.	30,0	30,0	20,0	9,5	10,0	99,5	SATISFACTORIO
TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A	28,0	29,7	20,0	8,5	10,0	96,2	SATISFACTORIO
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A E.S.P.	30,0	30,0	20,0	9,8	10,0	99,8	SATISFACTORIO
DIAGNOSTICENTRO S.A.	30,0	30,0	20,0	9,3	10	99,3	SATISFACTORIO
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PEREIRA	28,5	30,0	20,0	9,5	10,0	98,0	SATISFACTORIO

Fuente: Elaboración propia, Informe R.N. y M.A. Vigencia 2012, CMP.

Los formatos de los cuestionarios diligenciados y las calificaciones aplicadas para cada entidad se pueden observar en los anexos de este informe.



13.1 ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Una vez analizada la información suministrada por la empresa y contando con la matriz de evaluación diligenciada en la visita fiscal, se evaluó y calificó de acuerdo a la metodología Audite 3.0, obteniendo como resultado los siguientes datos referentes a la gestión ambiental.

El puntaje global obtenido por la gestión realizada para la vigencia 2012 es del **91.7%**, que la ubica en el concepto **SATISFACTORIO**, y que se especifica más detalladamente en el siguiente cuadro. (Ver anexo Evaluación General del Desempeño Ambiental).



ASPECTO A EVALUAR	VALORES DE CALIFICACION	PUNTAJE OBTENIDO (%)	CALIFICACION
CUMPLIMIENTO OBJETIVO	0 al 10% Insatisfactorio 11 al 20% Regular 21 al 30% Satisfactorio	28.0	SATISFACTORIO
EJECUCION DE LOS RECURSOS	0 al 10% Insatisfactorio 11 al 20% Regular 21 al 30% Satisfactorio	29.3	SATISFACTORIO
REQUISITO LEGAL	1 al 10% Insatisfactorio 11 al 15% Regular 16 al 20% Satisfactorio	19.6	SATISFACTORIO
ANTECEDENTES	1 al 5% Insatisfactorio 6 al 8% Regular 9 al 10% Satisfactorio	5.0	SATISFACTORIO
ACCIONAR	1 al 5% Insatisfactorio 6 al 8% Regular 9 al 10% Satisfactorio	9.8	SATISFACTORIO
CALIFICACION TOTAL	1 al 40% Insatisfactorio 41 al 90% Regular 91 al 100% Satisfactorio	91.7	SATISFACTORIO



INVERSION POR LA ENTIDAD.

PROCESO O PROYECTO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS	
		RECURSOS DESTINADOS	RECURSOS EJECUTADOS
Contrato N° 2504	Gersom Lopez Garcia. Compromiso 4608 Secretaria de Gobierno	\$ 26.000.000	\$ 26.000.000
Contrato N° 2097	Jorge Enrique Pinzon Kafruny, Compromiso 3874, Secretaria de Gobierno, DOPAD.	\$ 10.291.500	\$ 10.291.500
Contrato N° 2288	Jesus Armando Leal Muñoz, Compromiso 4266, Secretaria de Gobierno, DOPAD.	\$ 8.004.500	\$ 8.004.500
Contrato N° 2387	Diego Fernando Hernández Vasco, compromiso 4397, Secretaria de Gobierno, DOPAD.	\$ 7.699.567	\$ 7.699.567
Contrato N° 2206	Humberto Gutiérrez Castañeda, compromiso 4025, Secretaria de Gobierno, DOPAD.	\$ 10.291.500	\$ 10.291.500
Contrato N° 292	Humberto Gutiérrez Castañeda, compromiso 549, Secretaria de Gobierno, DOPAD.	\$ 21.174.000	\$ 21.174.000
Contrato N° 2490	Lina Maria Velazco Arbelaez, compromiso 4555, Secretaria de Gobierno, DOPAD.	\$ 10.587.000	\$ 10.587.000
Contrato N° 205	Adiela Salar Gomez, compromiso 416, Secretaria de Gobierno, DOPAD.	\$ 14.116.000	\$ 14.116.000
Contrato N° 1886	Servimos Pereira S.A.S, Compromiso 3466, Secretaria de Gobierno.	\$ 28.230.000	\$ 28.230.000
Contrato N° 408	Sandra Maria Osorio Montes, Compromiso 697, Secretaria de Gobierno, DOPAD.	\$ 21.174.000	\$ 21.174.000



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



Contrato N° 2356	Francia Milena Lopez Hincapie, compromiso 4348, Secretaria de Gobierno, DOPAD.	\$ 8.004.500	\$ 8.004.500
Contrato N° 2329	Juan Manuel Gonzalez Castaño, Compromiso 4309, Secretaria de Desarrollo, DOPAD.	\$ 12.351.500	\$ 12.351.500
Contrato N° 279	Juan Manuel Gonzalez Castaño, Compromiso 534, Secretaria de Desarrollo, DOPAD.	\$ 21.174.000	\$ 21.174.000
Contrato N° 2100	Claudia Patricia Ladino Garzon, Compromiso 3877, Secretaria de gobierno, DOPAD.	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
Contrato N° 1804	Alejandro Osorio Becerra, Compromiso 3338, Secretaria de planeacion, subsecretaria de ordenamiento territorial.	\$ 13.722.000	\$ 13.722.000
Contrato N° 2414	Nelson Moreno Alvarez, Compromiso 360, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Infraestructura, Ejecucion de obras de infraestructura.	\$ 260.092.582	\$ 260.092.582
Contrato N° 2420	GTS Construcciones SAS, Compromiso 352, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Infraestructura, Ejecucion de obras de infraestructura.	\$ 1.132.807.576	\$ 1.132.807.576
Contrato N° 104	Lady Jhoana Lopez, Compromiso 190, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Infraestructura, Ejecucion de obras de infraestructura.	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000
Contrato N° 751	Nury Eida Vanegas Jiménez, Compromiso 1296, Secretaria de Salud y Secretaria Social, 38-03 Apoyo juridico.	\$ 14.948.640	\$ 14.948.640
Contrato N° 663	Secretaria de Salud y Seguridad Social, compromiso 1142.38-08 apoyo juridico.	\$ 58.920.000	\$ 58.920.000



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



Contrato N° 663	Secretaria de Salud y Seguridad Social, compromiso 1142.38-08 apoyo juridico.	\$ 29.460.000	\$ 29.460.000
Contrato N° 320	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Belen de Umbria - Eulises Escobar Bermudez, Compromiso 585, Secretaria de Gobierno, Cuerpo de Bomberos.	\$ 316.370.832	\$ 316.370.832
Contrato N° 320	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Belen de Umbria - Eulises Escobar Bermudez, Compromiso 2217, Secretaria de Gobierno, Cuerpo de Bomberos.	\$ 82.915.903	\$ 82.915.903

Contrato No. 565	Claudia Patricia Ladino. Compromiso 987. Secretaria de Gobierno. DOPAD	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
Contrato No. 550	Yemina Karina Jiménez. Compromiso 965. Secretaria de Gobierno. DOPAD	\$ 9.148.000	\$ 9.148.000
Contrato No. 2330	Carmen Eugenia León. Compromiso 4310. Secretaria de Gobierno. DOPAD	\$ 6.861.000	\$ 6.861.000
Contrato No. 309	Maria Salome Valencia. Compromiso 570. Secretaria de Gobierno. DOPAD	\$ 14.116.000	\$ 14.116.000
Contrato No. 1332	Lina Maria Velasco Arbelaez. Compromiso 2144. Secretaria de Gobierno. DOPAD	\$ 14.116.000	\$ 14.116.000



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



Contrato No. 3079	Junta Defensa Civil Barrios Cuba y San Fernando. Compromiso 5709. Secretaria de Gobierno. DOPAD	\$ 38.000.000	\$ 38.000.000
Contrato No. 1676	Luis Fernando Cataño Compromiso 2942. Secretaria de Gobierno. DOPAD	\$ 9.148.000	\$ 9.148.000
Contrato No. 1417	Hoover Otoniel Alzate. Compromiso 2322. Secretaria de Gobierno. DOPAD	\$ 9.148.000	\$ 9.148.000
Contrato No. 2432	Yamile Hasbon Orozco. Compromiso 4472. Secretaria de Gobierno. DOPAD	\$ 6.861.000	\$ 6.861.000
Contrato No. 2698	William Alonso Lopez. Compromiso 4960. Secretaria de Gobierno. DOPAD	\$ 5.717.000	\$ 5.717.000
Contrato No. 431	Carlos Rosemberg Loaiza. Compromiso 723. Secretaria de Gobierno. DOPAD	\$ 14.116.000	\$ 14.116.000
Contrato No. 2457	Heverth Quintero Pineda. Compromiso 343. Secretaria de Infraestructura .Ejecución de obras de Infraestructura	\$ 272.421.488	\$ 272.421.488
Contrato No. 2416	Cesar Augusto Gomez. Compromiso 348. Secretaria de Infraestructura .Ejecución de obras de Infraestructura	\$ 897.878.323	\$ 897.878.323



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



Contrato No. 3344	Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER. Compromiso 6541. Secretaria de desarrollo rural. Desarrollo rural.	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
Contrato No. 2519	Carlos Ochoa Henao. Compromiso 4630. Secretaria de Desarrollo Rural. Desarrollo rural.	\$ 10.200.000	\$ 10.200.000
Contrato No. 2372	Maria Luisa Triana Yepes. Compromiso 4371. Secretaria de desarrollo Rural. Desarrollo rural.	\$ 10.500.000	\$ 10.500.000
Contrato No. 2724	Andres David Drews. Compromiso 4993. Secretaria de desarrollo rural. Desarrollo rural.	\$ 8.822.500	\$ 8.822.500
Contrato No. 3347	Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P.- Jesus Maria Hernandez Cruz Compromiso 6544. Secretaria de desarrollo rural. Desarrollo rural.	\$ 17.000.000	\$ 17.000.000
Contrato No. 3347	Aguas y Aseo de Pereira S.A. E.S.P.- Hugo Armando Arango. Compromiso 17. Secretaria de desarrollo rural. Desarrollo rural.	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000
Contrato No. 1428	Empresa de acueducto y alcantarillado de Pereira S.A. E.S.P. Compromiso 18. Secretaria de desarrollo rural. Desarrollo rural.	\$ 363.055.000	\$ 363.055.000



Contrato No. 415	Cesar Augusto Gomez Betancur. Compromiso 705. Secretaria de Desarrollo Rural. Desarrollo rural.	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000
Contrato No. 684	Raul Hernando Murillo. Compromiso 1171. Secretaria de desarrollo rural. Desarrollo rural.	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000
TOTALES		\$ 4.289.843.911	\$ 4.289.843.911

Fuente: Elaboración Equipo, Informe R.N y M.A Vigencia 2012, CMP.

RESULTADOS DE LA VISITA FISCAL.

- Para la Alcaldía Municipal de Pereira se tuvo en cuenta en la auditoria el Plan de Desarrollo Municipal, específicamente la Línea estratégica N° 3 Pereira Ambiente Sustentable, el cual contaba con las líneas base del recurso hídrico, sustentabilidad de los procesos productivos, riesgo frente a desastres naturales y de origen antrópico no intencional, degradación ambiental, variabilidad y cambio climático y cultura ambiental.
- Se realizó la contratación de personal profesional para la continuidad del inventario de viviendas en riesgo y la construcción de la base de datos inventario Zero.
- Se continuó con el proceso de mejoramiento para los acueductos rurales con el fin de obtener los conceptos favorables y con esto prestar el servicio público con eficiencia y cumplimiento de los parámetros higiénico sanitarios.
- Se realizó el fortalecimiento a los acueductos rurales para el mejoramiento y mantenimiento de la oferta hídrica.



- Se avanzó en la formulación y puesta en marcha del plan de gestión integral del riesgo.
- Se realizaron obras de mitigación respecto a la contingencia de riesgo crítico con obras de bioingeniería para el manejo de aguas y la conservación de suelo.
- Mantenimiento de 200 sistemas sépticos, instalación de 22 sistemas de tratamiento de aguas residuales y mantenimiento de 31 sistemas colectivos en centros poblados e instituciones educativas de la zona rural del municipio de Pereira. Planes de manejo para la protección de humedales.
- Se realizaron capacitaciones para fortalecer el tema de empoderamiento de las buenas prácticas
- Diseño y encuadre regional y nacional de la estrategia de adaptación municipal al cambio climático. Consideraciones socio ambientales y productivas relativas a la adaptación al cambio climático.
- Se implementaron Capacitaciones en temas de saneamiento básico en los 12 corregimientos del municipio. Apoyo y participación en la implementación del sistema de gestión de calidad y de control interno adelantado por la Alcaldía.
- Se realizó la prestación de servicios de salud para el desarrollo de acciones de intervenciones colectivas de promoción y mejoramiento de las condiciones ambientales y sanitarias.



13.2 AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA.

Para la vigencia 2012 el Informe de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente para el Municipio de Pereira de la Contraloría Municipal, evalúa el seguimiento de las actividades desarrolladas por la empresa AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA por medio de la matriz EVALUACION GENERAL DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL en la visita fiscal, obteniendo como resultado los siguientes datos referentes a cumplimiento del objetivo, ejecución de los recursos, requisitos legales, antecedentes y accionar de la empresa sobre la gestión ambiental.

El porcentaje global obtenido por la empresa para la gestión realizada en la vigencia 2012 es del **98.9%**, que la ubica en el rango **SATISFACTORIO**, y que se especifica de forma más detallada en el siguiente cuadro. (Ver anexo Evaluación General del Desempeño Ambiental).



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



ASPECTO A EVALUAR	VALORES DE CALIFICACION	PUNTAJE OBTENIDO (%)	CALIFICACION
CUMPLIMIENTO OBJETIVO	0 al 10% Insatisfactorio 11 al 20% Regular 21 al 30% Satisfactorio	30.0	SATISFACTORIO
EJECUCION DE LOS RECURSOS	0 al 10% Insatisfactorio 11 al 20% Regular 21 al 30% Satisfactorio	29.0	SATISFACTORIO
REQUISITO LEGAL	1 al 10% Insatisfactorio 11 al 15% Regular 16 al 20% Satisfactorio	20.0	SATISFACTORIO
ANTECEDENTES	1 al 5% Insatisfactorio 6 al 8% Regular 9 al 10% Satisfactorio	9.9	SATISFACTORIO
ACCIONAR	1 al 5% Insatisfactorio 6 al 8% Regular 9 al 10% Satisfactorio	10.0	SATISFACTORIO
CALIFICACION TOTAL	1 al 40% Insatisfactorio 41 al 90% Regular 91 a 100% Satisfactorio	98.9	SATISFACTORIO



INVERSION POR LA ENTIDAD

PROCESO O PROYECTO	ACTIVIDADES	EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS	
		RECURSOS DESTINADOS	RECURSOS EJECUTADOS
Rubro 2301	Mantenimiento y mejoramiento de pista. Negociación de predios para la conformación de franjas y zona RESA de pista. Adecuación, mantenimiento y/o nivelación de taludes y áreas aledañas a pista. Remodelación y/o mejoramiento de instalaciones físicas. Reparación y/o mejoramiento de muros y/o barreras para el cerramiento perimetral.	\$7.977.325	\$7.977.325
Rubro 2302	Elaboración de estudios para el mejoramiento del servicio aeroportuario. Desarrollo de interventorías de obras civiles y/o consultorías de la vigencia	\$589.401	\$589.401
Rubro 2303	Adquisición de artículos para: las áreas administrativas; el arrobamiento de áreas públicas y las áreas técnicas y operativas Adquisición de elementos y equipos médicos, quirúrgicos, de esterilización, medicamentos para la atención inicial de urgencias, oxígeno medicinal, nitrógeno y aire comprimido	\$ 228.803	\$ 228.803
Rubro 2304	Mantenimiento especializado y/o mejoramiento de: Máquinas de bomberos aeronáuticos. Maquinas RX, de los arcos detectores de metales, del C.C.T.V. equipos electromecánicos y plantas eléctricas. Equipos de iluminación aeronáutica y/o ayudas visuales del Matecaña.	\$ 689.209	\$ 689.209
Rubro 2305	Operación especializada de máquinas de rayos x. apoyo profesional a la dirección técnica del AIM. atención especializada en salud y atención de urgencia y emergencias	\$ 1.080.151	\$ 1.080.151
Rubro 2306	Realización de campañas para la gestión de riesgos del ambiente, riesgos del consumo y vigilancia epidemiológica	\$ 347,432	\$ 347,432
Rubro 2307	Desarrollo campañas en programas de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene y seguridad industrial para trabajadores del AIM	\$ 53,442	\$ 53,442
TOTALES		\$10.965.763	\$10.965.763



13.3 EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.

El puntaje global obtenido por la gestión realizada para la vigencia 2012 es del **97.5%**, que la ubica en el rango **SATISFACTORIO**, una vez analizada la matriz EVALUACION GENERAL DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL en la visita fiscal, donde se obtuvieron como resultados los siguientes datos referentes al cumplimiento del objetivo, ejecución de los recursos, requisito legal, antecedentes y accionar de la empresa sobre la gestión ambiental. (Ver anexo Evaluación General del Desempeño Ambiental).

El porcentaje global obtenido por la empresa para la gestión realizada se especifica de forma más detallada en el siguiente cuadro.



ASPECTO A EVALUAR	VALORES DE CALIFICACION	PUNTAJE OBTENIDO (%)	CALIFICACION
CUMPLIMIENTO OBJETIVO	0 al 10% Insatisfactorio 11 al 20% Regular 21 al 30% Satisfactorio	30.0	SATISFACTORIO
EJECUCION DE LOS RECURSOS	0 al 10% Insatisfactorio 11 al 20% Regular 21 al 30% Satisfactorio	28.4	SATISFACTORIO
REQUISITO LEGAL	1 al 10% Insatisfactorio 11 al 15% Regular 16 al 20% Satisfactorio	20.0	SATISFACTORIO
ANTECEDENTES	1 al 5% Insatisfactorio 6 al 8% Regular 9 al 10% Satisfactorio	9.1	SATISFACTORIO
ACCIONAR	1 al 5% Insatisfactorio 6 al 8% Regular 9 al 10% Satisfactorio	10.0	SATISFACTORIO
CALIFICACION TOTAL	1 al 40% Insatisfactorio 41 al 90% Regular 91 al 100% Satisfactorio	97.5	SATISFACTORIO



INVERSION POR LA ENTIDAD.

PROCESO O PROYECTO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS	
		RECURSOS DESTINADOS	RECURSOS EJECUTADOS
020-2012	MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	\$ 279.371.030	\$ 279.371.030
021-2012	SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
021-2012		\$ 20.499.200	\$ 20.499.200
035-2012	SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL PARA LA CONFORMACION DE PARQUES ORNAMENTALES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	\$ 42.748.316	\$ 42.748.316
048-2012	MANTENIMIENTO DE PODA A LAS AREAS VERDES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA.	\$ 84.752.957	\$ 84.752.957
090-2012	ARRENDAMIENTO BOLQUETA PARA CONVENIO 1791-2012	\$ 47.400.000	\$ 47.400.000
091-2012	REALIZAR LA LIMPIEZA Y BARRIDO DE PISTA PRINCIPAL Y PISTA DE PRUEBAS	\$ 48.746.880	\$ 48.746.880



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



094-2012	ASESORIA ESPECIALIZADA PARA LA ERRADICACION DE ARBOLES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.	\$ 22.500.000	\$ 13.500.000
098-2012	COMPRA HERRAMIENTAS MENORES	\$ 73.990.590	\$ 73.990.590
099-2012	COMPRA HERRAMIENTAS MENORES	\$ 53.180.852	\$ 53.180.852
020-2012	MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	\$ 107.027.734	\$ 107.027.734
048-2012	MANTENIMIENTO DE PODA A LAS AREAS VERDES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA.	\$ 34.560.888	\$ 34.560.888
151-2012	ACOMPAÑAMIENTO A PROYECTO BIOREGION AFRICA.	\$ 12.600.000	\$ 12.600.000
153-2012	SUMINISTRO MATERIAL VEGETAL BIOREGION AFRICA	\$ 263.639.700	\$ 263.639.700
125-2012	SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS PARA PARQUE TEMATICO	\$ 132.028.600	\$ 132.028.600
041/2012	CONTROL Y MANEJO DE BOVINAZA, PLAZA DE FERIAS	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



037-2012	CAPACITACION ZONA NUMERO 3 DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.	\$ 11.500.000	\$ 11.500.000
038-2012	CAPACITACION ZONA NUMERO 2 DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.	\$ 2.741.000	\$ 2.741.000
038-2012		\$ 8.759.000	\$ 8.759.000
039-2012	CAPACITACION ZONA NUMERO 1 DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	\$ 11.500.000	\$ 11.500.000
040-2012	CAPACITACION Y FORMACION DE GRUPOS ESCOLARES	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000
096-2012	FORMULACION PGIRS	\$ 59.325.900	\$ 59.325.900
116-2012	SENSIBILIZACION ACUERDO 18 DE 2011	\$ 11.332.600	\$ 11.332.600
116-2012		\$ 12.667.400	\$ 12.667.400
126-2012	EDUCACION AMBIENTAL PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	\$ 3.469.500	\$ 3.469.500
126-2012		\$ 21.530.500	\$ 21.530.500
008-2012	MANTENIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS EN LOS VASOS YA OIPERADOS	\$ 2.946.000	\$ 2.946.000



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



019-2012	INTERVENTORIA	\$ 6.861.000	\$ 6.861.000
027-2012	MANTENIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS EN LOS VASOS YA OIPERADOS	\$ 7.856.000	\$ 5.499.200
007-2012	FUMIGACION RELLENO SANITARIO	\$ 3.330.000	\$ 3.330.000
046-2012	INTERVENTORIA EN LOS COMPONENTES DE BRT	\$ 12.883.433	\$ 12.883.433
089-2012	INTERVENTORIA DE CLAUSURA Y POST CLAUSURA DEL RELLENO SANITARIO.	\$ 11.435.000	\$ 8.004.500
015-2012	FUMIGACION Y DESRATIZACION A ZONAS CLAUSURADAS DEL RELLENO SANITARIO LA GLORITA	\$ 4.650.000	\$ 4.650.000
092-2012	DIVULGACION COMPARENDO AMBIENTAL A ENTIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES	\$ 3.000.000	\$ 2.100.000
092-2012		\$ 30.000.000	\$ 21.000.000
092-2012		\$ 10.000.000	\$ 7.000.000
TOTALES		\$ 1.500.834.080	\$ 1.473.146.780

Fuente: Elaboración personal, Informe R.N. y M.A. Vigencia 2012 CMP.



RESULTADOS DE LA VISITA FISCAL.

- Se realizó el mantenimiento de zonas verdes en el Municipio de Pereira en un área aproximada de 1.569.733 m² por ronda.
- Se suministró material vegetal en número de 48.410 plántulas para la conformación de parques ornamentales en las vías principales del Municipio de Pereira.
- Realización del mantenimiento de zonas verdes en el Aeropuerto Internacional Matecaña en un área de 589.810 metros cuadrados.
- Se prestó el servicio para realizar el manejo adecuado a través de la lombricultura y el compostaje y de residuos sólidos orgánicos, producto de las tres subastas ganaderas desarrolladas en la plaza de ferias.
- Se realizaron capacitaciones y formación de grupos escolares y comunitarios que se dedican a los procesos de reciclaje en la zona 3 del Municipio de Pereira.
- Se capacitaron y formaron grupos escolares y comunitarios dedicados a los procesos de reciclaje en la zona 2 del Municipio de Pereira.
- Se realizó capacitación y formación de grupos escolares y comunitarios que se dedican a los procesos de reciclaje en la zona 1 del Municipio de Pereira.
- Formulación del plan de gestión integral de residuos sólidos (PIGRS) para el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira "Bioparque Pereira".



13.4 MEGABÚS S.A.

Una vez analizada la información suministrada por la empresa y contando con la matriz de evaluación realizada en la visita fiscal, se evaluó y calificó de acuerdo a la metodología Audite 3.0, obteniendo como resultado los siguientes datos referentes a la gestión ambiental.

El puntaje global obtenido por la gestión realizada para la vigencia 2012 es del **99.5%**, que la ubica en el concepto **SATISFACTORIO**, y que se especifica más detalladamente en el siguiente cuadro. (Ver anexo Evaluación General del Desempeño Ambiental).



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



ASPECTO A EVALUAR	VALORES DE CALIFICACION	PUNTAJE OBTENIDO (%)	CALIFICACION
CUMPLIMIENTO OBJETIVO	0 al 10% Insatisfactorio 11 al 20% Regular 21 al 30% Satisfactorio	30.0	SATISFACTORIO
EJECUCION DE LOS RECURSOS	0 al 10% Insatisfactorio 11 al 20% Regular 21 al 30% Satisfactorio	30.0	SATISFACTORIO
REQUISITO LEGAL	1 al 10% Insatisfactorio 11 al 15% Regular 16 al 20% Satisfactorio	20.0	SATISFACTORIO
ANTECEDENTES	1 al 5% Insatisfactorio 6 al 8% Regular 9 al 10% Satisfactorio	9.5	SATISFACTORIO
ACCIONAR	1 al 5% Insatisfactorio 6 al 8% Regular 9 al 10% Satisfactorio	10.0	SATISFACTORIO
CALIFICACION TOTAL	1 al 40% Insatisfactorio 41 al 90% Regular 91 al 100% Satisfactorio	99.5	SATISFACTORIO



INVERSION POR LA ENTIDAD

PROCESO O PROYECTO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS	
		RECURSOS DESTINADOS	RECURSOS EJECUTADOS
CONSORCIO SM	Empradización y recuperación de zonas verdes.	\$ 850.200	\$ 850.200
MOVITIERRA CONSTRUCCIONES S.A.	Cuadrilla de limpieza. Volantes monocromáticos. Cinta preventiva de 10 cm. Puente peatonal de 1x1. Vallas para peatones de 1 m2. Delineadores para cintas. Paletas metálicas. Barricadas con señal. Cuñas radiales. Reuniones de socialización con la comunidad. Sondeos de opinión. Trinchos en guadua.	\$ 6.124.140	\$ 6.124.140
MOVITIERRA CONSTRUCCIONES S.A.	Cuadrilla de limpieza. Cinta preventiva de 10 cm. Puente peatonal de 1x1. Barricadas con señal. Cuñas radiales. Reuniones de socialización con la comunidad. Trinchos en guadua.	\$ 68.590.629	\$ 68.590.629
MOVITIERRA CONSTRUCCIONES S.A.	Cuadrilla de limpieza. Cinta preventiva de 10 cm. Puente peatonal de 1x1. Barricadas con señal. Cuñas radiales. Reuniones de socialización con la comunidad. Trinchos en guadua.	\$ 28.152.619	\$ 28.152.619
MOVITIERRA CONSTRUCCIONES S.A.	Cuadrilla de limpieza. Cinta preventiva de 10 cm. Puente peatonal de 1X1. Trinchos en guadua.	\$ 11.241.244	\$ 11.241.244



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



MOVITIERRA CONSTRUCCIONES S.A.	Cuadrilla de limpieza. Volantes monocromáticos. Cinta preventiva de 10 cm. Puente peatonal de 1x1. Vallas para peatones de 1 m2. Trinchos de guadua.	\$ 36.830.582	\$ 36.830.582
MOVITIERRA CONSTRUCCIONES S.A.	Cuadrilla de limpieza. Cinta preventiva de 10 cm. Cuñas radiales, Reuniones de socialización,	\$16.657.104	\$16.657.104
CONSORCIO SM	Cuadrilla de limpieza. Cinta preventiva de 10 cm. Puente peatonal de 1x1. Reuniones de socialización con la comunidad. Equipamento y comunicaciones. controladores de trafico	\$ 13.086.450	\$ 13.086.450
CONSORCIO SM	Empradización y recuperación de zonas verdes.	\$ 850.200	\$ 850.200
CONSORCIO SM	Cuadrilla de limpieza. Cinta preventiva de 10 cm. Puente peatonal de 1x1. Reuniones de socialización con la comunidad. Equipamento y comunicaciones. controladores de trafico	\$ 8.678.248	\$ 8.678.248
CONSORCIO MOVITIERRA – ESTYMA	Cuadrilla de limpieza. Monitoreo de calidad de aire. Monitoreo de niveles de ruido. Volantes monocromáticos. Pasa calles en tela. Paletas metálicas. Plegables 3 cuerpos. Propalcote. Barricadas con señal. Conos reflectivos de 1,70 m. Señal preventiva luminosa. Afiches mono colores y plegables. Reuniones de socialización con la comunidad. Sondeos de opinión. Equipamento y	\$ 289.839.962	\$ 289.839.962



	comunicaciones. Controladores De tráfico. Conos de cámaras.		
TOTALES		\$ 480.901.378	\$ 480.901.378

13.5 TERMINAL DE TRANSPORTE DE PEREIRA S.A.

Dado el previo análisis a la información suministrada por la Terminal de Transporte de Pereira S.A., se diligenció la matriz EVALUACION GENERAL DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL en la visita fiscal, la cual arrojó como resultado los siguientes datos referentes a cumplimiento del objetivo, ejecución de los recursos, requisito legal, antecedentes y accionar de la empresa sobre la gestión ambiental.

El porcentaje global obtenido por la empresa para la gestión ambiental realizada en la vigencia 2012 fue del **96.2%**, que la ubica en el rango **SATISFACTORIO**, y que se especifica de forma más detallada en el siguiente cuadro. (Ver anexo Evaluación General del Desempeño Ambiental).



ASPECTO A EVALUAR	VALORES DE CALIFICACION	PUNTAJE OBTENIDO (%)	CALIFICACION
CUMPLIMIENTO OBJETIVO	0 al 10% Insatisfactorio 11 al 20% Regular 21 al 30% Satisfactorio	28.0	SATISFACTORIO
EJECUCION DE LOS RECURSOS	0 al 10% Insatisfactorio 11 al 20% Regular 21 al 30% Satisfactorio	29.7	SATISFACTORIO
REQUISITO LEGAL	1 al 10% Insatisfactorio 11 al 15% Regular 16 al 20% Satisfactorio	20.0	SATISFACTORIO
ANTECEDENTES	1 al 5% Insatisfactorio 6 al 8% Regular 9 al 10% Satisfactorio	8.5	SATISFACTORIO
ACCIONAR	1 al 5% Insatisfactorio 6 al 8% Regular 9 al 10% Satisfactorio	10.0	SATISFACTORIO
CALIFICACION TOTAL	1 al 40% Insatisfactorio 41 al 90% Regular 91 al 100% Satisfactorio	96.2	SATISFACTORIO



INVERSION POR LA ENTIDAD.

PROCESO O PROYECTO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS	
		RECURSOS DESTINADOS	RECURSOS EJECUTADOS
PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y ÁREAS	Diseñar e implementar los protocolos específicos de limpieza y desinfección de áreas.	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
	Diseñar e implementar los protocolos de para la dilución de los desinfectantes y químicos utilizados.		
	Realizar las fichas técnicas de los químicos utilizados.		
	Diseñar e implementar los registros de ejecución de las actividades de limpieza y desinfección		
	Socializar el programa		
PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	Implementar el programa educativo del Plan de Manejo de Residuos Sólidos para la vigencia 2012	\$ 0	\$ 0
	Implementar el programa de recuperación y aprovechamiento de residuos.	\$ 0	\$ 0
	Implementar el programa de almacenamiento de residuos.	\$ 0	\$ 0
	Implementar el programa de indicadores de residuos.	\$ 0	\$ 0



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



	Adquirir báscula para el pesaje de los residuos y recipientes para separación en la fuente de residuos.	\$ 1.213.563	\$ 982.986
	Actualizar el PGIRs de acuerdo a las acciones implementadas.	\$ 0	\$ 0
	Establecer el procedimiento para el tratamiento de los residuos peligrosos de riesgo químico (tóner y bombillos)	\$ 0	\$ 0
	Establecer el procedimiento para la disposición final de los residuos especiales (trampa de grasas)	\$ 0	\$ 0
	Adecuación del Shut de Residuos Peligrosos de Basuras	\$ 12.000.000	\$ 11.640.000
PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS	Definir el tipo de plagas a controlar.	\$11,000,000 (Recursos copropiedad, no se agregan a la suma de asignación)	\$11,000,000 (Recursos copropiedad, no se agregan a la suma de ejecución)
	Localizar los sitios de ingreso, alimentación y foco de las plagas y vectores.		
	Identificar factores de riesgo de los vectores identificados.		
	Implementar estrategias de control físicas, químicas y biológicas de tratamiento para cada tipo de plaga, con el visto bueno por parte de la autoridad sanitaria.		
	Diseñar un programa de educación sanitaria.		



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	Identificación de los requisitos aplicables de la resolución 2115 de 2007.		
	Implementación de los requisitos aplicables de la resolución 2115 de 2007 para la administración del tanque de almacenamiento de agua.	\$ 1.700.000	\$ 1.700.000
	Diseñar e implementar los procedimientos de lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua para el consumo humano.		
	Realizar análisis de potabilidad del agua de consumo y distribución de la Terminal de Transportes de Pereira S.A. por un laboratorio acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación ONAC y el resultado deberá comparado con la establecido en la Resolución 2115 de 2007 emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
	Realizar mediciones de PH y cloro residual.	\$ 0	\$ 0
	Adquirir comparador de cloro y PH	\$ 0	\$ 0
PROGRAMA DE AGUAS RESIDUALES	Solicitarle a las empresas transportadoras el certificado de recepción de aguas residuales domésticas provenientes de los buses que tienen servicio de baño	\$ 0	\$ 0



	Realizar la caracterización de las aguas residuales producidas por la Terminal de Transportes de Pereira S.A. por un laboratorio acreditado bajo la norma NTC ISO/IEC 17025:2005 por el IDEAM.	\$ 3.786.437	\$ 3.786.437
	Solicitar a la Aguas y Aguas el certificado de vertimiento de aguas residuales.	\$ 0	\$ 0
CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	Dosimetría del ruido	\$ 0	\$ 0
	Niveles de calidad del aire	\$ 0	\$ 0
	Evaluación ambiental de iluminación	\$ 0	\$ 0
TOTALES		\$ 21.200.000	\$ 20.609.423

Fuente: Elaboración personal, Informe R.N. y M.A. Vigencia 2012, CMP.

13.6 EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P.

Luego de haber sido analizada la información suministrada por la empresa y contando con la matriz de evaluación realizada en la visita fiscal, se evaluó y calificó de acuerdo a la metodología Audite 3.0, obteniendo como resultado los siguientes datos referentes a la gestión ambiental.

El puntaje global obtenido por la gestión realizada para la vigencia 2012 es del **99,8%**, que la ubica en el concepto **SATISFACTORIO**, y que se especifica más detalladamente en el siguiente cuadro. (Ver anexo Evaluación General del Desempeño Ambiental).



ASPECTO A EVALUAR	VALORES DE CALIFICACION	PUNTAJE OBTENIDO (%)	CALIFICACION
CUMPLIMIENTO OBJETIVO	0 al 10% Insatisfactorio 11 al 20% Regular 21 al 30% Satisfactorio	30	SATISFACTORIO
EJECUCION DE LOS RECURSOS	0 al 10% Insatisfactorio 11 al 20% Regular 21 al 30% Satisfactorio	30	SATISFACTORIO
REQUISITO LEGAL	1 al 10% Insatisfactorio 11 al 15% Regular 16 al 20% Satisfactorio	20	SATISFACTORIO
ANTECEDENTES	1 al 5% Insatisfactorio 6 al 8% Regular 9 al 10% Satisfactorio	9,8	SATISFACTORIO
ACCIONAR	1 al 5% Insatisfactorio 6 al 8% Regular 9 al 10% Satisfactorio	10	SATISFACTORIO
CALIFICACION TOTAL	1 al 40% Insatisfactorio 41 al 90% Regular 91 al 100% Satisfactorio	99,8	SATISFACTORIO



INVERSION POR LA ENTIDAD.

PROCESO O PROYECTO	COMPONENTE AMBIENTAL ABORDADO	EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS	
		RECURSOS DESTINADOS	RECURSOS EJECUTADOS
CONTRATO 047 DEL 2012	COMPONENTE INSTITUCIONAL	\$ 5.454.304	\$ 5.454.304
CONTRATO 044 DEL 2012	COMPONENTE INSTITUCIONAL	\$ 5.718.892	\$ 5.718.892
CONTRATO 104 DEL 2012	COMPONENTE INSTITUCIONAL	\$ 4.600.000	\$ 4.600.000
CONTRATO 102 DEL 2012	COMPONENTE INSTITUCIONAL	\$ 4.600.000	\$ 4.600.000
ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIO 079 DE 2012	COMPONENTE INSTITUCIONAL	\$ 2.637.180	\$ 2.637.180
CONTRATO 100 DEL 2012	COMPONENTE INSTITUCIONAL	\$ 5.600.000	\$ 5.600.000
CONTRATO 214 DEL 2012	COMPONENTE INSTITUCIONAL	\$ 8.500.000	\$ 8.500.000
CONTRATO 184 DEL 2012	AGUA	\$ 277.280.120	\$ 277.280.120
CONVENIO MARCO 015 DEL 2012 UTP-A&A	AGUA	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000



<p>COSTOS OPERACIONALES DE LOS SUBPROCESOS RELACIONADOS CON LA GESTION AMBIENTAL DE LA ORGANIZACION. 1. CONSERVACION DE LA CUENCA. 2. AGUA NO CONTABILIZADA DISTRIBUCION. 3. AGUA NO CONTABILIZADA COMERCIALIZACION. 4. CONTROL DE VERTIMIENTOS. 5. LABORATORIO DE VERTIMIENTOS. 6. GESTION SOCIOAMBIENTAL. 7. LABORATORIO DE MICROMEDICION.</p>	<p>COMPONENTE INSTITUCIONAL</p>	<p>\$ 1.167.246.699</p>	<p>\$ 1.167.246.699</p>
<p>TOTALES</p>		<p>\$ 1.501.637.195</p>	<p>\$ 1.501.637.195</p>

Fuente: Elaboración personal, Informe R.N. y M.A. Vigencia 2012 CMP.

RESULTADOS DE LA VISITA FISCAL.

- Inspección y vigilancia de predios de la empresa, manejo y restablecimiento de linderos. Atención a la comunidad. Toma de muestras para el análisis y caracterización de ecosistemas.
- Incorporación de criterios de manejo ambiental en los procesos de recuperación y conservación de cuencas. Evaluación y seguimiento de programas y proyectos de carácter social y ambiental en las zonas de intervención. Apoyo a la subgerencia de ingeniería en las actividades de gestión social y ambiental.
- Realización de actividades conducentes a la protección y conservación de la cuenca. Promoción e implementación de prácticas de manejo ambiental que brinden condiciones óptimas de autorregulación hidrológica.



- Se realizaron actividades de protección, conservación y educación tendientes a prevenir y mitigar los impactos ambientales en zonas de interés hídrico, en coordinación con los diferentes actores de la cuenca del Otún.
- Realización de obras complementarias y de protección para la recuperación ambiental de la Quebrada La Dulcera y el colector de aguas residuales en el tramo comprendido entre la calle 25 y el puente peatonal del colegio Deogracias Cardona.
- Ordenamiento ambiental de las áreas protegidas de Aguas y Aguas de Pereira en la cuenca alta del río Otún.

13.7 CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOR DEL RISARALDA S.A.

Una vez analizada la información suministrada por el CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOR DEL RISARALDA S.A., se diligenció la matriz EVALUACION GENERAL DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL en la visita fiscal, y se evaluó y calificó de acuerdo con la metodología Audite 3.0 y la Guía para elaborar el informe sobre la situación de los recursos naturales y el medio ambiente, obteniendo como resultado los siguientes datos referentes al cumplimiento del objetivo, ejecución de los recursos, requisito legal, antecedentes y accionar de la empresa sobre la gestión ambiental.

El porcentaje global obtenido por la empresa para la gestión realizada en la vigencia 2012 es del **99,3%**, que la ubica en el rango **SATISFACTORIO**, y que se especifica de forma más detallada en el siguiente cuadro. (Ver anexo Evaluación General del Desempeño Ambiental).



ASPECTO A EVALUAR	VALORES DE CALIFICACION	PUNTAJE OBTENIDO (%)	CALIFICACION
CUMPLIMIENTO OBJETIVO	0 al 10% Insatisfactorio 11 al 20% Regular 21 al 30% Satisfactorio	30.0	SATISFACTORIO
EJECUCION DE LOS RECURSOS	0 al 10% Insatisfactorio 11 al 20% Regular 21 al 30% Satisfactorio	30.0	SATISFACTORIO
REQUISITO LEGAL	1 al 10% Insatisfactorio 11 al 15% Regular 16 al 20% Satisfactorio	20.0	SATISFACTORIO
ANTECEDENTES	1 al 5% Insatisfactorio 6 al 8% Regular 9 al 10% Satisfactorio	9,3	SATISFACTORIO
ACCIONAR	1 al 5% Insatisfactorio 6 al 8% Regular 9 al 10% Satisfactorio	10.0	SATISFACTORIO
CALIFICACION TOTAL	1 al 40% Insatisfactorio 41 al 90% Regular 91 al 100% Satisfactorio	99,3	SATISFACTORIO



INVERSION POR LA ENTIDAD.

PROCESO O PROYECTO	COMPONENTE AMBIENTAL ABORDADO	EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS	
		RECURSOS DESTINADOS	RECURSOS EJECUTADOS
P.I-29	CONTRIBUIR EN LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
P.I-7		\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
P.I-11		\$ 7.000.000	\$ 7.000.000
P.I-33		\$ 1.400.000	\$ 1.400.000
TOTALES		\$ 17.400.000	\$ 17.400.000

Fuente: Elaboración personal, Informe R.N. y M.A. Vigencia 2012 CMP.



13.8 INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PEREIRA.

Luego de haber sido analizada la información suministrada por la empresa y contando con la matriz de evaluación diligenciada en la visita fiscal, se evaluó y calificó de acuerdo con la metodología Audite 3.0, obteniendo como resultado los siguientes datos referentes a la gestión ambiental.

El puntaje global obtenido por la gestión realizada para la vigencia 2012 es del **98.0%**, que la ubica en el concepto **SATISFACTORIO**, y que se especifica más detalladamente en el siguiente cuadro. (Ver anexo Evaluación General del Desempeño Ambiental).



ASPECTO A EVALUAR	VALORES DE CALIFICACION	PUNTAJE OBTENIDO (%)	CALIFICACION
CUMPLIMIENTO OBJETIVO	0 al 10% Insatisfactorio 11 al 20% Regular 21 al 30% Satisfactorio	28.5	SATISFACTORIO
EJECUCION DE LOS RECURSOS	0 al 10% Insatisfactorio 11 al 20% Regular 21 al 30% Satisfactorio	30.0	SATISFACTORIO
REQUISITO LEGAL	1 al 10% Insatisfactorio 11 al 15% Regular 16 al 20% Satisfactorio	20.0	SATISFACTORIO
ANTECEDENTES	1 al 5% Insatisfactorio 6 al 8% Regular 9 al 10% Satisfactorio	9,5	SATISFACTORIO
ACCIONAR	1 al 5% Insatisfactorio 6 al 8% Regular 9 al 10% Satisfactorio	10.0	SATISFACTORIO
CALIFICACION TOTAL	1 al 40% Insatisfactorio 41 al 90% Regular 91 al 100% Satisfactorio	98.0	SATISFACTORIO



INVERSION POR LA ENTIDAD.

PROCESO O PROYECTO	COMPONENTE AMBIENTAL ABORDADO	METAS PLANTEADAS	EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS	
			RECURSOS DESTINADOS	RECURSOS EJECUTADOS
PLAN DE ACCION AMBIENTAL, VIGENCIA 2012	GESTION AMBIENTAL	Elaborar boletines informativos de sensibilización ambiental para los funcionarios de la entidad. En la celebración de las fechas ambientales importantes en el año (4) boletines.	\$ -	\$ -
	GESTION AMBIENTAL	Se llevara a cabo mínimo dos capacitaciones de carácter ambiental a funcionarios de la entidad y/o personal operativo de la entidad en generalidades de carácter ambiental	\$ -	\$ -
	SUELO	Se hará de manera mensual el seguimiento al PGIRS institucional por medio de la recolección de residuos sólidos especiales y peligrosos con la empresa RH, encargada de la disposición final de los RESPEL, y la campaña de recolección de papel por parte de la dependencia de documentación general y correspondencia	\$ 992.600	\$ 992.600
	GESTION AMBIENTAL	Cinco operativos ambientales en los cuales se hace control al parque automotor y control al certificado técnico mecánico como control de gases y charlas de sensibilización ambiental en los operativos. Capacitar 500 usuarios de la vía en generalidades ambientales.	\$ -	\$ -
	GESTION AMBIENTAL	Verificar la aplicación del módulo de educación ambiental, número de charlas a conductores nuevos e infractores en las escuela de educación vial.	\$ -	\$ -



GESTION AMBIENTAL	Convenios interadministrativos con CARDER y otras entidades municipales para charlas y sensibilizaciones ambientales	\$ -	\$ -
AIRE	Verificación de los certificados tecnicomecanicos del parque automotor de la entidad y verificar vencimientos	\$ -	\$ -
SUELO	Se llevará a cabo campaña de sensibilización ambiental y el uso de las tres R, se hará seguimiento al reciclaje de grapas y papel a través de pesaje mensual.	\$ -	\$ -
AIRE	Realizar convenio interadministrativo de ayuda mutua con la autoridad ambiental; con el fin de hacer control y medición de gases al parque automotor de la ciudad.	\$ -	\$ -
SUELO	Se verificaran y se cumplirán las metas suscritas en la vigencia pasada en los planes de mejoramiento y se articularan con el presente plan de acción.	\$ 5.118.169	\$ 5.118.169
TOTAL		\$ 6.110.769	\$ 6.110.769

Fuente: Elaboración personal, Informe R.N. y M.A. Vigencia 2012 CMP.

14 RELACIÓN DE HALLAZGOS.

El Informe de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente en el Municipio de Pereira es realizado con base en la metodología definida por la Contraloría Municipal de Pereira en el documento guía metodológica Audite 3.0 y la guía para la elaboración del Informe de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente por la Auditoría General de la República, una vez se realizó la evaluación y calificación se socializaron las observaciones encontradas a los entes sujetos de control, posteriormente fue analizado en mesa de trabajo donde se tuvieron los siguientes resultados:



14.1 ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA

La Alcaldía de Pereira después del proceso de evaluación, obtuvo una Calificación de **91.7%** puntaje que la ubica en un concepto **SATISFACTORIO**, por las actividades desarrolladas durante la vigencia 2012.

Para la realización de la visita fiscal en la Alcaldía Municipal de Pereira se cumplió la revisión de la documentación, contratación y ejecución que certificara la inversión 2012 en el componente ambiental en los Programas y Subprogramas del Plan de Desarrollo Municipal.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N° 1:

Teniendo en cuenta el contrato N° 2100, se evidenció un incumplimiento en la ejecución del contrato celebrado entre la empresa y la Contratista Claudia Patricia Ladino Garzón, iniciado en el mes de agosto 16 de 2012, el cual establecía como objeto la Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la implementación del plan de emergencias de prevención y atención de desastres, actividad enmarcada dentro del proyecto prevención para la reducción de factores generadores de riesgo y atención integral de desastres en el Municipio de Pereira. Realizada la revisión del contrato solicitado por oficio y acta fiscal, se pudo observar el cumplimiento del objeto antes descrito por medio de los informes de interventoría e informes presentados por la contratista, pero al realizar la revisión de la información de cumplimiento de la ejecución no se pudo evidenciar el cumplimiento del contrato o las actividades realizadas en el transcurso de su



desarrollo. De igual forma el valor del contrato en proporción al monto de los honorarios o servicios por el tiempo del mismo, estableciendo la referencia no cumple con la tabla de salarios de la Alcaldía Municipal para la profesión que tiene la contratista.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N° 2:

Según contrato de prestación de servicios profesionales N° 1804 celebrado entre Alejandro Osorio Becerra y el Municipio de Pereira, con fecha de inicio 29 de junio de 2012 y terminación 28 de diciembre del mismo año, objeto contractual **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS ACUEDUCTOS RURALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ASESORÍA PARA LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA**, pudo evidenciarse incumplimiento en la contratación del profesional puesto que en los estudios previos se especifica en el ítem **“PERFIL DEL CONTRATISTA, Para la ejecución del presente contrato, el Municipio de Pereira a través de la Secretaria de Planeación, una vez analizada la necesidad y el objeto a contratar, concluye que el perfil requerido es el de un Administrador del Medio Ambiente o Ingeniero Ambiental, con experiencia superior a 1 año relacionado con el objeto contractual”**. De igual forma en el análisis de la propuesta se hace la siguiente relación de experiencia.



CONTRATO	OBJETO	DURACION	CUMPLIMIENTO	ALCANCES
Contrato de prestación de servicio N° 2480 de 2011	Prestación de servicios profesionales en la secretaria de planeación del Municipio de Pereira, para realizar la revisión ambiental de los proyectos elegidos por voto popular en el año 2010 y ejecutados en el año 2011, en el marco del desarrollo del programa de presupuesto participativo.	1 MES	NO CUMPLE.	NO CUMPLE
Contrato de prestación de servicios N° 340 de 2011	Prestar servicios profesionales en la secretaria de planeación del municipio de Pereira, para apoyar los procesos de gestión ambiental de servicios públicos domiciliarios del municipio en el marco del proyecto asesoría para la coordinación de la gestión ambiental y de servicios públicos en el municipio de Pereira.	9 MESES	CUMPLE	CUMPLE
Contrato laboral N° 1982 de 2010	Prestación de servicios profesionales en la secretaria de planeación del municipio de Pereira, para fortalecer los procesos de gestión ambiental y de servicios públicos domiciliarios del municipio.	1.5 MESES	CUMPLE	CUMPLE

Luego de haber revisado la hoja de vida del profesional no se observaron los oficios o constancias laborales de los anteriores contratos, de los que sumada la experiencia establecida en el objeto contractual dan como resultado 10.5 meses, en evidente incumplimiento de las exigencias requeridas.

14.2 EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P

La Empresa de Aseo de Pereira S.A E.S.P después del proceso de evaluación, obtuvo una Calificación de **97.5%**, porcentaje que la ubica en un concepto **SATISFACTORIO**, por las actividades desarrolladas en la vigencia 2012.



Para la realización de la visita fiscal en la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P. se realizó la revisión de la documentación, contratación y ejecución que certificara la inversión 2012 en el componente ambiental en los Programas y Subprogramas del Plan de Desarrollo Municipal.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N° 1:

Teniendo en cuenta los contratos N° 021-2012, N° 035-2012 y N° 048-2012, cuyos objetos eran **SUMINISTRAR MATERIAL VEGETAL PARA LA CONFORMACIÓN DE PARQUES ORNAMENTALES EN LAS VÍAS PRINCIPALES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA** y **MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA**, no se evidenció un seguimiento o control para el manejo de este material vegetal, y de igual forma no se observó la disposición final del mismo.

14.3 INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PEREIRA

El Instituto Municipal de Tránsito de Pereira, después del proceso de evaluación, obtuvo una Calificación de **98.0%**, porcentaje que la ubica en un concepto **SATISFACTORIO**, por las actividades desarrolladas en la vigencia 2012.

Para la realización de la visita fiscal en el Instituto Municipal de Tránsito de Pereira se realizó la revisión de la documentación, contratación y ejecución que certificara la inversión 2012 en el componente ambiental en los Programas y Subprogramas del Plan de Desarrollo Municipal.



HALLAZGO ADMINISTRATIVO N° 1:

Teniendo en cuenta como actividad el Manejo, implementación y seguimiento al plan de Gestión de Residuos Sólidos y desechos peligrosos, no se evidenció la existencia de un cronograma que permitiera ver la ejecución de cada uno de los programas o balance de su cumplimiento por periodos de tiempo, al igual que no se presentó un diagrama de flujo de entrada y salida de los elementos peligrosos manejados en la empresa. De la misma forma el PGIRS no presenta un presupuesto para la ejecución de las actividades anualmente, ya sea por costos de ejecución e implementación, o personal a cargo.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N° 2:

En la actividad Seguimiento y control al programa de reciclaje en los puntos ecológicos y las cajas de reciclaje de las dependencias del IMTP, no se presentaron tablas de control y disposición final de los productos o elementos recuperados. De la misma forma no se mostraron los costos de ejecución para este proceso.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N° 3:

Para el Seguimiento a las actividades ambientales propuestas en los hallazgos de los planes de mejoramiento de la Contraloría Municipal, falta actualizar el PGIRS con las tablas de seguimiento y control, los costos por componente y la implementación de cada uno de ellos en sus porcentajes de ejecución.



15. ANALISIS DERECHO DE CONTRADICCION

Teniendo en cuenta el cumplimiento a la Guía Metodológica Audite 3.0 y la Guía para elaborar el informe sobre la situación de los recursos naturales y el medio ambiente, se hizo entrega del comunicado de observaciones a las empresas que presentaron hallazgos administrativos, para lo cual presentaron derecho de contradicción, evaluado en mesa de trabajo N° 3 con fecha septiembre 9 de 2013.

15.1 ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Se recibió respuesta de la entidad mediante oficio radicado No 1301 del 06 de Agosto de 2013 y oficio No 1542 del 25 de septiembre de 2013, por parte de la Dra. Estella Cifuentes Aranzazu, Asesora Control Interno de la empresa, el cual fue analizado por el equipo auditor y la Dirección Técnica de Auditorias.

Una vez analizado los derechos de contradicción de la entidad, se mantiene el hallazgo administrativo N° 1 puesto que la información no fue entregada al equipo auditor en el momento de la visita fiscal, al contrario se nos comunicó que no se encontraba la documentación. Por lo tanto este hallazgo debe ser llevado a Plan de Mejoramiento para formular medidas de control y gestión documental, como se exige en la norma técnica.

Para el hallazgo administrativo N° 2, se analizó y definió mantenerlo, ya que en los derechos de contradicción se demuestra una experiencia del profesional Alejandro Osorio Becerra mayor a 1 año, pero continua el incumplimiento específico en el objeto del contrato **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL Y DE**



SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS ACUEDUCTOS RURALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ASESORÍA PARA LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, Por lo tanto este hallazgo debe ser llevado a Plan de Mejoramiento para formular medidas de control, seguimiento y cumplimiento de los estudios previos.

15.2 EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P

Se recibió respuesta de la entidad mediante oficio radicado No 1347 del 14 de Agosto de 2013 y radicado No 1537 del 24 de septiembre de 2013, por parte del Dr. Jesús María Hernández, Gerente de la empresa, el cual fue analizado por el equipo auditor y la Dirección Técnica de Auditorías.

Una vez analizado el derecho de contradicción de la entidad, se mantiene el hallazgo administrativo N° 1. Y debe ser llevado a Plan de Mejoramiento para elaborar los formatos necesarios para el seguimiento y control de los suministros.

15.3 INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PEREIRA

Se recibió respuesta de la entidad mediante oficio radicado No 1288 del 02 de Agosto de 2013 y radicado No 1546 del 25 de septiembre de 2013, por parte del Dr. James Andrés Herrera, Director General de la empresa, el cual fue analizado por el equipo auditor y el abogado de la Dirección Técnica de Auditorías.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



Una vez analizado el derecho de contradicción de la entidad, se define levantar el hallazgo administrativo N° 1 y N° 2, puesto que fue presentada la respuesta necesaria para el cumplimiento de la observación.

Respecto al hallazgo administrativo N° 3, se define mantenerlo y ser llevado a Plan de Mejoramiento para la elaboración de los formatos necesarios para el seguimiento y control del PGIRS.



16. CONCLUSIONES.

Se concluye de acuerdo al resultado obtenido durante el proceso de evaluación, calificación y análisis de las evidencias presentadas por parte de las Empresas para el desarrollo del Informe del Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2012, que la Gestión Ambiental es **SATISFACTORIA** con un resultado general ponderado de **97.6%** en su desempeño ambiental.

- Se evidencia en el sector descentralizado una clara intención de establecer medidas de prevención y control ambiental con el fin de minimizar los impactos que afecten a este recurso en el Municipio de Pereira.
- Las empresas del sector se encuentran encaminadas a disminuir los impactos que puedan afectar el medio ambiente, por lo tanto se han dispuesto a corregir y establecer pautas como los planes de manejo para cada una de las situaciones problemáticas que en ellas se presenten.
- Se puede observar por medio de las dependencias de control interno y planeación la estructuración de los planes de manejo y la disponibilidad presupuestal para el cumplimiento de cada una de las actividades que se proponen, haciendo con esto planes eficientes y fáciles de cumplir.
- Las empresas adscritas al sector descentralizado de la ciudad de Pereira hacen demostración de una adecuada gestión ambiental durante el periodo 2012 en comparación al año 2011, evidenciando con esto un mejoramiento y minimización en el impacto o deterioro ambiental para el municipio.



- Se destaca la Empresa Megabús S.A. con el proceso de certificación en la norma ISO 14001, ubicándose en el municipio como pionera en el tema, además demostrando el crecimiento empresarial con enfoque ambiental.
- Con base en la información que se detalla en el Informe del Estado de Los Recursos Naturales y el Medio Ambiente, se conceptúa que el Municipio de Pereira durante el período auditado, desarrolló actividades de manera eficiente, vinculando a la población pereirana.
- La Alcaldía Municipal durante el período auditado, logró desarrollar su actividad de manera eficaz, además demostró la competitividad con la continuidad del programa de viviendas en riesgo y la construcción de la base de datos inventario Zero.
- Se continuó por parte del nivel central con el proceso de mejoramiento para los acueductos rurales con el fin de obtener los conceptos favorables, y con esto prestar el servicio público con eficiencia y cumplimiento de los parámetros higiénico sanitarios.
- El nivel central realizó obras de mitigación respecto a la contingencia de riesgo crítico con obras de bioingeniería para el manejo de aguas y la conservación de suelo.